



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LOS ESTUDIANTES DE
PRIMARIA DE LA U.E. RUMIÑAHUI DURANTE LA
PANDEMIA POR COVID-19

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

GUALE JOSÉ NEXY LISBETH

TUTOR:

Lcdo. EDGAR FABIÁN COBOS ALVARADO PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA
DE LA U.E. RUMIÑAHUI DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

GUALE JOSÉ NEXY LISBETH

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| ÍNDICE GENERAL | 1 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 3 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 4 |
| DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD | 5 |
| DEDICATORIA | 6 |
| AGRADECIMIENTOS | 7 |
| CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC..... | 8 |
| PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | 8 |
| TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR..... | 9 |
| RESUMEN | 10 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 1.1. Antecedentes del problema de investigación. | 13 |
| 1.2. Formulación del problema de investigación. | 16 |
| 1.3. Objetivos. | 17 |
| 1.3.1. Objetivo general..... | 17 |
| 1.3.2. Objetivos específicos. | 17 |
| 1.4. Justificación de la investigación..... | 17 |
| 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL..... | 19 |
| 2.1. Conocimiento actual..... | 19 |
| 2.2. Fundamentación teórica y Conceptual. | 27 |
| 3. MARCO METODOLÓGICO | 31 |
| 3.1. Tipo de investigación. | 31 |
| 3.2. Operacionalización de las variables | 31 |
| 3.3. Población, muestra y periodo de estudio..... | 34 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. | 35 |
| 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 36 |
| 5. DISCUSIÓN..... | 52 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 53 |

REFERENCIAS.....55
ANEXOS.....58

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|------------------|---|----|
| Tabla 1. | Análisis de fiabilidad | 35 |
| Tabla 2. | Nivel de escolaridad | 36 |
| Tabla 3. | Recurso tecnológico utilizado en pandemia. | 37 |
| Tabla 4. | Recurso tecnológico utilizado en la actualidad. | 38 |
| Tabla 5. | Concluyó o no el año escolar 2020/2021..... | 39 |
| Tabla 6. | Motivos por el cual no concluyo en año 2020/2021..... | 40 |
| Tabla 7. | Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia. | 41 |
| Tabla 8. | Perspectiva de la educación después de la pandemia por Covid-19..... | 42 |
| Tabla 9. | Tipo de ingreso en la actualidad. | 43 |
| Tabla 10. | Ingreso promedio en el hogar en pandemia del Covid-19..... | 44 |
| Tabla 11. | Ingreso promedio mensual en el hogar en la actualidad..... | 45 |
| Tabla 12. | Principal carencia durante la pandemia. | 46 |
| Tabla 13. | Mejora de carencias en la postpandemia del Covid-19. | 47 |
| Tabla 14. | Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación..... | 48 |
| Tabla 15. | Considera que los mecanismos implementados por el Estado han ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia..... | 49 |
| Tabla 16. | Considera que se han cumplido los objetivos de planes de estudio del aprendizaje de su hijo..... | 50 |
| Tabla 17. | Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas..... | 51 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Nivel de escolaridad | 36 |
| Figura 2. Recurso tecnológico utilizado en pandemia. | 37 |
| Figura 3. Recurso tecnológico utilizado en la actualidad. | 38 |
| Figura 4. Concluyo o no el año escolar 2020/2021..... | 39 |
| Figura 5. Motivos por el cual no concluyo en año 2020/2021..... | 40 |
| Figura 6. Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia. | 41 |
| Figura 7. Perspectiva de la pandemia después del Covid-19..... | 42 |
| Figura 8. Tipo de ingreso en la actualidad | 43 |
| Figura 9. Ingreso promedio en el hogar en la pandemia del Covid-19..... | 44 |
| Figura 10. Ingreso promedio mensual en el hogar en la actualidad..... | 45 |
| Figura 11. Principal carencia durante la pandemia. | 46 |
| Figura 12. Mejoría de carencias en la postpandemia del Covid-19..... | 47 |
| Figura 13. Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación | 48 |
| Figura 14. Considera que los mecanismos implementados por el Estado han ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia..... | 49 |
| Figura 15. Considera que se han cumplido los objetivos de planes de estudio del aprendizaje de su hijo..... | 50 |
| Figura 16. Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas..... | 51 |

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **GUALE JOSÉ NEXY LISBETH** con C.C. 2450631490, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA U.E. RUMIÑAHUI DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, septiembre, 2022.

Atentamente,



Guale José Nexy Lisbeth
C.C. 2450631490

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mi madre, que ha sido mi apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, mi motivación para crecer personal y profesionalmente, por no decaer ante las dificultades y siempre estar presente.



Guale José Nexy Lisbeth

UP

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios por ser el guía de cada uno de mis pasos, por la sabiduría brindada para alcanzar esta meta, de igual forma a mi madre por ese ese impulso y apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional, a mi hijo por ser mi nueva motivación de superación, a mis hermanos y esposo por siempre estar presente y no dejarme vencer.

A cada uno de mis docentes que me impartieron sus enseñanzas a lo largo de mi formación profesional a los cuales recordare con mucha gratitud y finalmente a las amigas que me dejo la institución Yinner Rodríguez y María Reyes.



Guale José Nexy Lisbeth



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 08 del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Guale José Nexy Lisbeth** con cédula de identidad No **2450631490**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Desigualdad económica en los estudiantes de primaria de la U.E. Rumiñahui durante la pandemia por covid-19”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Edgar Fabián Cobos Alvarado, Ph.D
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcdo. Edgar Fabián Cobos Alvarado
PhD
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Psic. Sara Nila Yagual Rivera. PhD
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Nexy Lisbeth Guale José
ESTUDIANTE

Desigualdad económica en los estudiantes de primaria de la U.E. Rumiñahui durante la pandemia por Covid-19.

Economic inequality in primary school students of the U.E. Rumiñahui during the Covid-19 pandemic.

Guale José Nexy Lisbeth

Código Orcid 0000-0003-0676-7116

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

El Covid-19 ha provocado grandes impactos en el mundo en diferentes aspectos económicos, sociales y culturales, es muy evidente observar las repercusiones en el ámbito educativo a raíz de la presencia de las brechas de desigualdad que quedaron en evidencia con la emergencia sanitaria a nivel global, de este modo nació la necesidad de conocer aspectos de la desigualdad económica en estudiantes de primaria, principalmente en zonas rurales con mayor presencia de vulnerabilidad económica. Para su estudio se tomó como población a los estudiantes de la Unidad Educativa Rumiñahui de la parroquia rural Colonche, mediante una encuesta a padres de familia con preguntas cerradas en relación con las problemáticas que presentaron en la pandemia en el ámbito educativo, laboral y social, para procesar la información se realizó el análisis de datos por medio del programa SPSS. Se podría decir que el impacto de la pandemia en la educación en aspectos sociales conlleva muchas repercusiones, se realizó un análisis desde el aprendizaje hasta las consecuencias en el entorno personal y comunitario. Las desigualdades económicas y sociales son un reflejo de las problemáticas que viven las zonas rurales, saliendo a relucir la inestabilidad económica de las familias en desempleo, informalidad y la necesidad de una formación adecuada y de calidad, es por esto la importancia de creación de mecanismos y estrategias que den repuestas a estas necesidades.

Palabras Clave: *Desigualdad económica, brechas digitales, pandemia del Covid-19, educación virtual, vulnerabilidad*

ABSTRACT

Covid-19 has caused great impacts in the world in different economic, social and cultural aspects, it is very evident to observe the repercussions in the educational field as a result of the presence of inequality gaps that became evident with the global health emergency, thus the need-to-know aspects of economic inequality in elementary school students, mainly in rural areas with greater presence of economic vulnerability was born. For this study, the students of the Rumiñahui Educational Unit of the rural parish of Colonche were taken as the population, through a survey to parents with closed questions in relation to the problems they presented during the pandemic in the educational, labor, and social areas, to process the information, a data analysis was performed using the SPSS program. It could be said that the impact of the pandemic on education in social aspects has many repercussions, an analysis was made from learning to the consequences in the personal and community environment. Economic and social inequalities reflect the problems experienced in rural areas, highlighting the economic instability of families in unemployment, informality, and the need for adequate and quality training, which is why it is important to create mechanisms and strategies to respond to these needs.

Keywords: *economic inequality, digital divides, Covid-19 pandemic, virtual education, vulnerability*

INTRODUCCIÓN

En la Unidad Educativa Rumiñahui por la emergencia sanitaria se implementó la educación virtual como mecanismo para dar continuidad a las clases, sin embargo, salieron a apreciarse diferentes desigualdades e inequidades sociales ya antes percibidas, pero con más rigor, la falta de recursos tecnológicos y el acceso a internet que vulneraba el derecho a la educación.

A este contexto se suma el gran desafío que tenía el sistema educativo para mitigar dichas desigualdades y de implementar acciones efectivas en un momento de gran incertidumbre y desesperación, además de tomar en cuenta aspectos económicos y condiciones demográficas en los hogares que impedían acceder a la educación virtual de niños/as y adolescentes.

Considerando que el confinamiento impedía la comunicación y las oportunidades para satisfacer las necesidades básicas, además del aumento de desempleo, subempleo e informalidad, como consecuencia de la paralización del sector económico tomando en cuenta las problemáticas que afectaba a este sector antes de la pandemia, de igual forma la emergencia del sistema de salud donde cada día la cantidad de contagios y muertes incrementaba, a esto se suma el aumento de índices de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional, mostrando una realidad compleja en el territorio nacional.

La institución trato de continuar con la educación virtual, donde el profesorado de alguna manera trataba de llegar al alumnado mediante la implementación de nuevas metodologías, sin embargo, las deficiencias en el sistema y territorio mitigo mucho este derecho, tomando en cuenta cobertura y condiciones socioeconómicas de las familias.

En el presente trabajo se analiza e identifican aspectos claves de desigualdad económica en estudiantes de la Unidad Educativa Rumiñahui, mediante el levantamiento de información a padres de familia con preguntas con relación a la pandemia considerando dimensión educativa, laboral y social, consiguientemente se discute las brechas de desigualdad acentuadas, para finalmente exponer conclusiones y proponer recomendaciones que se consideran más importantes en el trabajo de investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

A consecuencia de la pandemia del Covid-19, transformo los sistemas de vida de las familias. En la U.E. Rumiñahui la formación académica de todos los niveles cambio de modalidad presencial a virtual., conllevando a diagnosticarse las desigualdades sociales y brechas que existen en zonas rurales en relación con bienestar y acceso a servicios, principalmente el sector de salud y educación. La crisis mundial además de acabar con la vida de cinco millones de habitantes, profundizo un desequilibrio económico a nivel global, a pesar de la estrategias y medidas tomadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los gobiernos en contrarrestar los impactos del virus en brechas e inequidad.

De acuerdo con el informe de World Inequality Lab (2022) sobre la desigualdad global, muestra que la mitad más pobre de la población recibe 8,5 de ingresos mundiales, mientras que el 10% de los más ricos impregna el 52%. Este informe recalca que la desigualdad de riqueza es mayor a la desigualdad de ingresos mundial. Otro aspecto relevante es que el informe nos señala que la mayor riqueza de los países se concentra en el sector privado, y que la riqueza del sector público posee un escenario negativo que se deterioró más con la crisis sanitaria.

La necesidad de continuar con el aprendizaje fue parte de los desafíos que tenían los países en el mundo, los cuales implementaron diferentes alternativas y estrategias curriculares con las debidas adaptaciones y priorización pertinente. Cabe mencionar que en las últimas décadas la inversión en infraestructura en América latina fue importante por parte de algunos países, además de tomar en cuenta y priorizar como objetivo el acceso a la educación a sectores de bajo nivel socioeconómico en relación con la igualdad de oportunidades y equidad. Sin embargo, a pesar de los diferentes cambios y acciones tomadas en los países, América latina estuvo desigualmente preparada en cuanto a la digitalización y conectividad con la pandemia del Covid-19. (CEPAL-UNESCO, 2020)

Según Amartya Sen en su trabajo de investigación sobre la desigualdad económica, esta se mide por los ingresos monetarios de las personas, mediante dos métodos; el directo e indirecto, el primero involucra que el consumo efectivo de bienes no satisface las necesidades básicas de las personas, como el no asistir a una institución educativa o mal estado de la vivienda, el método indirecto posee un enfoque de bienestar en base al ingreso mensual, calcula el ingreso mínimo para satisfacer necesidades básicas como alimentación, educación y servicios básicos.

En este marco la desigualdad de oportunidades educativas de forma digital aumenta, se debe considerar que se dificulta la socialización e inclusión, además de proceso de aprendizaje de que se da de forma virtual, por esta razón se debe entender estas brechas desde una perspectiva multidimensional, se resaltan las diferencias en habilidades y equipamiento que son desiguales entre estudiantes, docentes y familiares. (CEPAL-UNESCO, 2020)

El acceso a la educación es un derecho que lo estipula la Declaración de los derechos humanos donde nos anuncia que: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Asamblea General de la ONU, 1948)

La desigualdad económica en el Ecuador ha sido una de las principales problemáticas del país en toda su historia, esta se ha visto afectada por la inestabilidad política. Según la INEC, (2017) para el 2007 se podía medir la desigualdad económica por variables como la diferencia de ingresos salariales de hombres y mujeres en base a los años de educación, además que la diferencia en porcentaje de acumulación de ingresos donde el pobre recibía el 2% y el rico el 10%, a esto se suma los acontecimientos en la década de los 90, donde se vio reflejado la caída de la economía de país y desigualdad de ingresos como el Conflicto bélico con Perú en 1995, la dolarización en el 2000 y la fuerte inestabilidad política durante los siguientes años, para el 2007 el Ecuador era parte de los países más desiguales con relación al índice de Gini en América latina.

En el contexto de la pandemia en el Ecuador se desarrollaron algunas estrategias con el fin de dar continuidad a las clases. El Ministerio de Educación desarrollo diferentes resoluciones, una de ellas fue la implementación del modelo de teleeducación temporal, en donde se suspendían las clases presenciales, mientras se planificaba un retorno progresivo, de manera que la comunidad educativa realizaría sus actividades educativas desde el hogar. Además de la implementación de programas educativos que fueron transmitidos por televisión y por frecuencias de radio, esto permitiría desarrollar competencias y aprovechar los recursos que se poseían.

Así mismo opto por “Implementar el Plan Educativo COVID-19, sin embargo, al ser desarrollado en tan poco tiempo, este no tomó en cuenta las diferentes condiciones de vulnerabilidad y sobre todo la variedad de aprendizajes y competencias que se evidenciaron en el dicho contexto educativo” (Obando, 2022, p. 5).

En la revista “Homeschooling o educación en casa” en tiempo de crisis publicada en el 2020, Turcios Claudia nos dice que la adaptación a esta nueva modalidad fue difícil para todo el entorno familiar debido a que llevaban un ritmo de vida diferente antes de la pandemia, y el cambio repentino podía impactar en ámbitos emocionales y económicos lo que impediría que los padres de familia acompañaran a sus hijos en los procesos pedagógicos en la nueva modalidad. En este marco, el contexto de educar independientemente del tipo de nivel requería la necesidad de fortalecer los pilares del desarrollo social entorno a la educación, mientras que la instituciones iban adaptándose e impulsando la educación virtual de manera desigual.

En la U.E. Rumiñahui la vulnerabilidad económica de la población en la pandemia del Covid-19 era muy predominante, los alumnos no contaban con los recursos tecnológicos adecuados para continuar su formación academia, viéndose afectado el nivel de educación inicial y básica para seguir con las actividades pedagógicas.

Según los datos emitidos por el INEC en el 2010 en la provincia de Santa Elena sus habitantes se encontraban en nivel de pobreza con un 52,3%, sin embargo, se observó una

reducción de 18,6 % para el 2018, cabe mencionar que estos datos incluyen indicadores de pobreza por necesidades básicas, acceso a educación, vivienda y servicio básicos y la capacidad económica. Se podría decir que a nivel cantonal no existe información que permite obtener datos actualizados de los últimos años, pues la última información corresponde al 2018 en la plataforma digital.

Las deficiencias en el sistema y territorio mitigo mucho este derecho de los niños de la U.E. Rumiñahui, la desigualdad de oportunidades educativas de forma digital aumento, el cambio repentino impactaría en ámbitos emocionales, sociales y económicos. En este marco, el contexto de educar requiere la necesidad de creación de estrategias de desarrollo entorno a la educación tomando en cuenta condiciones económicas de las familias y el factor de pobreza que impide satisfacer necesidades de educación considerando la constante evolución de la sociedad y la importancia de los tics en la educación.

La educación rural a lo largo del tiempo se ha relacionado con términos de brechas y falta de atención por parte de las instituciones del estado, en políticas públicas y calidad de educación. En la parroquia Colonche y sus comunas la identificación de realidades sociales en el contexto de las inequidades, tales como acceso a recursos tecnológicos o pocas competencias digitales en alumnos y familiares, además de la falta de recursos económicos en los hogares mitigo los pocos avances en calidad educación y aprendizaje, saliendo a relucir las brechas en la provincia en función de desigualdades por territorio. Sin embargo, se enfatiza la educación primaria en este trabajo por ser una de las primeras formaciones academias relevantes y de suma importancia en los sectores de bajo nivel socioeconómico, tomando en cuenta el crecimiento poblacional y factores de desarrollo.

1.2. Formulación del problema de investigación.

A raíz de esto nace la pregunta de investigación. ¿Es posible identificar los impactos de la desigualdad económica producto de la pandemia del Covid-19 a través de una investigación con los estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Rumiñahui? Siendo la U.E. Rumiñahui

una de las instituciones de educación primaria perteneciente a la zona rural del cantón Santa Elena de la parroquia Colonche.

1.3.Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Identificar aspectos de desigualdad económica producto de la pandemia del Covid-19 en los estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Rumiñahui.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Caracterizar la población de estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Rumiñahui.
- Identificar aspectos clave e impactos que produjo la pandemia del Covid-19 en la economía de los estudiantes.
- Proponer medidas que permitan mitigar los efectos de la pandemia del Covid-19 con relación a la desigualdad económica.

1.4.Justificación de la investigación.

Conocer los impactos producto de la pandemia del Covid-19 en la U.E. Rumiñahui es importante, pues el cambio repentino del proceso educativo tradicional fue desatando desigualdades sociales mostrando un escenario de fragilidad educativa principalmente aquellos territorios rurales donde se evidenciaba un escenario más desalentador por vulnerabilidad y necesidades insatisfechas con mayor predominancia.

La continuidad de aprendizaje fue difícil y hasta imposible para muchos alumnos que no contaban con un aparato tecnológico, ni acceso a internet, por la misma emergencia sanitaria. A esto se suma que muchos padres de familia se quedaron sin empleo durante la pandemia, mencionando también las secuelas de aprendizajes que serán evidenciadas en años posteriores

a la pandemia, pues muchos de ellos culminaron los niveles con pocas bases, como consecuencia de la pandemia. En este contexto se toma en cuenta que la conexión a internet fue un aspecto negativo, pues el territorio limitó mucho esta comunicación por la misma ubicación geográfica de las zonas rurales del cantón.

De acuerdo con la Constitución del Ecuador del 2008 en base a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su Art 44 nos anuncia que el estado, la familia y la sociedad en general velarán por el desarrollo integral y la promulgación de sus derechos, cabe mencionar que su desarrollo integral involucra el proceso de crecimiento, potencialidades y capacidades en sus diferentes entornos familiar, social o escolar, es por esto la necesidad de tomar en cuenta aquellas afectos en este grupo prioritario, pues la pandemia afectó este lineamiento de desarrollo integral que está fundamentada en la constitución y que es parte de las políticas públicas del país para este grupo de edad.

De igual manera se destaca en el marco constitucional el Art 45 donde nos dice que los niños niñas y adolescente gozaran de derechos comunes de acuerdo con su edad, lo que involucre una salud integral, educación, seguridad social y educarse conforme a su idioma y cultura. En este contexto también es importante mencionar el art 46 en su numeral 6 donde nos manifiesta sobre el deber del estado en adoptar medidas que aseguren a este grupo de edad situaciones como *“Atención prioritaria en caso de desastre conflicto armado y todo tipo de emergencias”* este artículo es relevante ya que anuncia la protección de los niños niñas y adolescentes por parte del estado en situaciones de urgencia, en este sentido se toma en cuenta la Constitución ya que es la máxima norma que rige la legislación ecuatoriana. Es de conocimiento que la pandemia de Covid-19 impactó gravemente al sistema educativo y con esto el derecho a la educación que todo niño, niña y adolescente debe de acceder.

A pesar de que muchas instituciones públicas y privadas en la actualidad ya se encuentra en una modalidad híbrida o presencial en la postpandemia, existen muchas familias con bajos recursos económicos por factores propios del hogar tratando de adaptarse a las nuevas tendencias y cambios en la sociedad con relación al sistema educativo. Por otra parte, se debe

tomar en cuenta las repercusiones de esta problemática en las comunidades en aspectos sociales y desarrollo del territorio.

Con lo antes mencionado en este trabajo de investigación se pretende describir el impacto de la desigualdad económica producto de la pandemia del Covid-19 en los estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Rumiñahui ubicada en la parroquia Colonche recinto Javita, con esto proponer medidas que permitan mitigar los efectos de la pandemia del Covid-19 con relación a las desigualdades que afectan a la población empoderando zonas desposeídas dentro de la estructura de educación en el país.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Según los datos que reflejan el PDOT 2019-2023 de la parroquia Colonche en base al sistema educativo, el número de estudiantes por nivel educativo para el periodo 2019 al 2020 fue de nivel inicial 636, básica 7724 y bachillerato 1303, dando un total de 9,663 estudiante matriculados en ese periodo de estudio, en base a la tasa neta de asistencia en educación básica esta entre 90 y 92% lo que menciona que alrededor 8 y 9 % de hombres y mujeres no asisten a este nivel de educación, con referente a la educación primaria tenemos un porcentaje de 93 y 94% conllevando a analizar que un 6 a 7% no tiene acceso a educación primaria. Es importante destacar el tema de acceso a las Tics tomando en cuenta que en el 2018 el distrito de educación 24D01r realizo gestiones para restablecer servicio de internet a las instituciones educativas, cabe mencionar que, del total de 37 instituciones, solo 17 contaron con este beneficio.

Es importante mencionar el tema de desigualdades de tipo social, económica o educativa, pues de acuerdo a cuerpos legales como la Constitución, Código monetario y financiero, entre otros, nombran la importancia de la reducción de desigualdades y de la buena redistribución en las comunidades en base a desarrollo, es por esto la necesidad de la implementación de medidas económicas sustentables que erradiquen factores de pobreza, desnutrición y hambre que albergan las comunidades rurales de la parroquia. (PDOT, 2019-2023)

De acuerdo con Vivanco, (2020) como medida para mitigar los contagios en el país ante la emergencia sanitaria que atravesaba el Ecuador en marzo del 2020 se optó por suspender las clases presenciales en todo el territorio ecuatoriano, ante esta problemática el Ministerio de Educación como ente rector implementó el programa denominado “Plan educativo covid-19: Aprendiendo juntos en casa” como estrategia para dar continuidad a la educación, en este nuevo contexto surgieron muchos conflictos no percibidos antes de forma latente como diferencias económicas en los hogares, falta de recursos tecnológicos y bajos niveles de acceso a internet por condiciones demográficas.

En este marco, el autor como forma de evidenciar las desigualdades que se presentaron con la pandemia del Covid-19 en el contexto educativo presenta un acercamiento a cifras de los estudiantes afectados a nivel nacional, anunciando que existe desigualdad de distribución en los tres niveles educativos inicial, básica y bachillerato del tipo de financiamiento en entidades públicas, En este caso se analiza las tres principales desigualdades educativas en la emergencia sanitaria: La accesibilidad a recursos donde la encuesta multipropósito de TIC de la INEC muestra que alrededor de 75% de los hogares en el Ecuador no contaban con una computadora, recurso muy fundamental en la educación virtual, además de que 6 de cada 10 niños no poseían conexión a internet en los hogares. A esto también se suma el acompañamiento de padres y madres de familias en la educación enmarcando desigualdades en capacidad y tiempo de los tutores en acompañamiento de los alumnos.

Las brechas e inequidades sociales existentes en los diferentes sectores del territorio son evidentes ante la necesidad de dar continuidad a la formación estudiantil, donde se presenta con mayor desventaja la población de alumnos con hogares de bajo nivel socioeconómico, de esta manera se reflexionó la gran responsabilidad de los padres ante la modalidad virtual en términos culturales de las familias, y finalmente la incertidumbre en los hogares ante la crisis económica y el desempleo, donde el sistema educativo se imponía una única forma de acceso a la educación a pesar de las vulnerabilidades e inequidades que surgían con el paso de los días en el mundo durante la pandemia.

Según Cáceres, Jiménez, & Sánchez, (2020) entre las consecuencias del covid-19, se destaca que se atenta contra el derecho a la educación, donde no solo debe ser importante ese acceso, sino que este debe presentarse con calidad e igualdad de oportunidades, desde un análisis de los efectos se encuentra falta de recursos familiares, interrupción de aprendizajes, desigualdad en digitalización educativa. Se plantea desde un marco internacional conocer las implicaciones de la pandemia en el sistema educativo mediante criterios de selección de informantes claves de cuatro países por continente, mediante un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas con categoría de análisis de adaptación curricular, infraestructura y recursos, además de las percepciones tanto del entorno educativo y familiar.

En términos de igualdad de oportunidades y equidad educativa era desfavorable, las consecuencias sociales del escepticismo socioeducativo en base a la lucha de los sistemas educativos en imponer una normalidad cuando se evidenciaba todo lo contrario es evidente. Se toma en consideración que el sistema educativo público debe priorizar la lucha por la equidad, pues los sectores más débiles se ven golpeados por las economías de las naciones y su modelo de desarrollo. De esta forma los autores consideran que la desigualdad educativa desencadena la desigualdad social ya que la retención de igualdad de oportunidades priva la única forma que tiene los niños y jóvenes para un desarrollo humano y mejoramiento de vida. Las instituciones de educación o llámese escuelas no son es un lugar donde se encuentran tipos de contenidos o signaturas sino donde se construyen identidades y formaciones de por vida. Los autores construyen la idea de que la educación es cambio y justicia, tomando la perspectiva del hacer de los docentes en este tiempo donde los más golpeados y vulnerables en el contexto educativos son los alumnos.

Según Gutierrez, (2020) los efectos de la emergencia sanitaria son inmensos, no solo por el aspecto de mortalidad sino aquellos efectos colaterales tales como empleo, productividad e ingresos de los hogares, En efecto la educación es considerada transformación social y capacidad humana, en este escenario la pandemia del Covid-19 y la educación se evalúan cuestionamientos de cómo afrontar la problemática, y con esto el propósito de la educación a lo largo de los años, es por eso que las decisiones y acciones deben responder a las realidades sociales, de forma que no se vulnere el derecho a la educación, haciendo un sistema educativo más equitativo principalmente para aquellos más vulnerados, los que requiere de propuestas

viables en el marco de desarrollo. Por esta razón se considera como un fenómeno holístico que involucra factores interdependientes donde la calidad va a depender de cómo se lleven los procesos.

Con base a Cevallos, Calle, y Ponce, (2020) por causa de la pandemia del Covid-19 la economía ecuatoriana se vio afectada en gran medida, percibió muchas dificultades como el aumento de índices de pobreza, pobreza extrema y desigualdades sociales, lo que de alguna manera impacto en ámbitos de salud, educación y empleo. En el sistema educativo se enfatiza que el aprendizaje virtual no garantiza una correcta enseñanza, además de las brechas en acceso a dispositivos tecnológicos. En este caso las desigualdades sociales y económicas del país afecta de forma desproporcionada a la población en pobreza y vulnerabilidad. Los autores propusieron un análisis descriptivo de la realidad social que vivió el Ecuador en la pandemia, estudiando indicadores de mayor incidencia en el país lo que conllevaría a un análisis de la pobreza extrema y persistencia de desigualdades.

El impacto social en el Ecuador en la pandemia por COVID es significativo, en empleo aumento la informalidad y brechas de protección social. Se constato las vulnerabilidades de la población en aspectos económicos surgidos de la inestabilidad social por el confinamiento en todo el país, se destaca que el cierre de las instituciones educativas más allá de dar protección a los niños a causado un efecto de fragilidad por la pobreza donde ya no recibirían alimentación escolar y muchos de ellos abandonarían sus estudios por no poseer los recursos indispensables. En términos generales con esto se evidencio la fragilidad que posee el Ecuador en su sistema y modelo de desarrollo, tomando en cuenta que la economía del país ya estaba desacelerada antes de la pandemia del Covid-19.

En base a INEC, (2017) sobre la evolución de desigualdades en el Ecuador en las últimas décadas, propone un análisis metodológico donde utiliza la encuesta nacional de empleo y desempleo en el Ecuador (ENEMDU) desde el 2007 al 2015, dicho trabajo utilizo la muestra de dominios urbanos y rurales, con la técnica de muestreo estratificada, como resultados se evidencio que la desigualdad de ingresos a disminuido a nivel nacional y urbano, así mismo la concentración de ingresos a nivel nacional disminuyo 8 puntos desde el 2007, en este sentido hace hincapié a la necesidad de fortalecer políticas económicas que favorezcan la redistribución de ingresos de la población, especialmente aquellos territorios con mayor desigualdad, y por

último la reducción de desigualdad en la región amazónica ya que se observó una elevada concentración ingresos al resto del país en base a mejorar aspectos de equidad social y bienestar de la población.

Según Ramirez y Diaz, (2017) en su trabajo “Fuentes de desigualdad económica en el Ecuador” anuncia la importancia de la problemática de desigualdad económica en el mundo y en el país, por ello, analizan las principales fuentes de ingresos que contribuyen a la desigualdad económica del país, mediante la utilización de la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini, la información utilizada corresponde a los años 2013 y 2014 de la encuesta de condiciones de vida, dando como resultado que la desigualdad económica en el país depende de la distribución de ingresos de los asalariados, la concentración de los retornos de capital es alta y proyectos como el bono de vivienda y becas educativas son transferencias que aumenta dicha desigualdad de ingresos ya que beneficiarían a hogares con altos ingresos, a esto se recalcar el generar fuentes de trabajos bien remunerados que contengan todos los beneficios legales y seguridades de salario.

De acuerdo Fernández, Gómez, y Pérez, (2020) las consecuencias del distanciamiento social influyo en situaciones de pobreza y desigualdad en la pandemia del Covid-19 dicho análisis utiliza contextos de migración transaccional, educación a distancia, economía informal, actividades esenciales y el estado de salud de las personas, en este contexto se concluye que la pobreza y la desigualdad son formas de discriminación y desventajas para aquellos grupos más desfavorecidos, con esto se pretende crear conciencia en la sociedad acerca de la vulnerabilidad de muchas personas tomando en cuenta que las condiciones de vida son diferentes para todo grupo poblacional, por esto a muchos el distanciamiento era perjudicial ya que afectaba a satisfacer sus necesidades básicas. En este marco Amaur (2021) anuncia que:

“La pandemia ha generado una fuerte crisis económica y la mayoría de las familias se ha visto afectada, por lo que la población desde el estrato socioeconómico medio hasta el bajo se está viendo superada por el problema. Desde antes de la pandemia no tenían un dispositivo con buena conectividad para cada uno de sus hijos y tras la pandemia les ha sido imposible comprar o conseguir esos aparatos”. (pág. 42)

En este sentido queda claro que el derecho a la educación fue vulnerada a familias con bajos recursos económicos que desde antes de alguna manera asistían a clases y se formaban, el hecho de adaptarse a una nueva modalidad fue contraproducente, a esto se suma las dificultades de alimentación, desempleo y de salud que surgieron con más predominancia en la pandemia, conllevando que esto se viera casi imposible para las familias de bajo extracto social.

Tomando la idea del libro “Pensamiento social desde la nueva realidad”, haciendo énfasis a las consecuencias de Covid-19 en la educación en el ámbito social anuncia que este escenario es imprevisible, pues tiene repercusiones en diferentes aspectos afectando a aquellos que poseen un capital bajo. Las afectaciones psicológicas, emocionales y físicas por el confinamiento son notables en grupos de bajos recursos económicos, pues la experiencia de meses del confinamiento muestra los problemas de adaptación a la digitación, esto abre debates muy importantes y requiere de implementación de estrategias viables del sistema educativo, para hacer frente a la brecha digital ofreciendo igualdad de oportunidades, de esta manera se avanzara en una educación inclusiva e igualitaria en sectores con mayores problemáticas y accesos de recursos tecnológicos. (Rabazo & Azahara, 2020)

Las brechas en el nivel educativo pueden ser uno de los mecanismos más fuertes para transmitir la desigualdad de una generación a otra. Esto se debe a que la educación hace de mediadora en gran parte de la asociación entre el origen social de un individuo y su destino social, y los resultados en educación para la generación de hoy configuran las oportunidades para la generación de mañana. (Grupo Banco Mundial, 2020, pág. 21)

De acuerdo con Ruiz, (2020) en su trabajo “Marcas de la pandemia el derecho a la educación afectado” nos dice que la educación insitucionalizada, también llamada educación formal, es parte de las características de las sociedades contemporáneas, donde la distribución del saber forma parte de los derechos humanos, esta promoción de derechos forma parte de la garantía del desarrollo humano y social, es por esta razón que el autor propone analizar los efectos sobre el ejercicio del derecho a la educación en el contexto del Covid-19, en este sentido la nueva adopción de la nueva modalidad de educación a sido parte de los mecanismos que implementaron los gobiernos para dar continuidad a las clases, a esto se encontraron diferentes

problemas técnicos de estrategias pedagógicas de docentes y el rol de los estudiantes y padres de familia en educación primaria, cabe mencionar que el desarrollo de la tecnología impacto en los diferentes niveles de instrucción, dependiendo del desarrollo económico de los países, lo relevante de esto es que esta implementación se dio de manera acelerada.

También que para la utilización de estas herramientas se necesitaba de una instrucción docente dependiendo de los niveles de los alumnos y que de esta forma garantice ese derecho a la educación, a esto se suma que la población estudiantil con recursos económicos bajos no podían acceder a estas herramientas para dar continuidad a su educación esto producía que se desconecten del entorno del aprendizaje, con esto se anuncia que la educación a distancia incrementa la desigualdad educativa en infraestructura, conectividad y recursos tecnológicos, finalmente se recalca la importancia de considerar situaciones sociales, psicológicas y tecnológica en la pandemia pues influye directamente en el proceso formativo y el desarrollo humano.

Tomando la perspectiva del libro *El futuro después del COVID (2020)* en cuanto a desigualdad en educación nos dice “La educación por las redes no equivale a la presencia comunitaria de los maestros y profesores, sobre todo para los chicos y jóvenes cuyas familias, por carencia y marginación, no pueden ni desempeñarse eficazmente como reemplazo, ni completar los vacíos metodológicos que las redes, abren. Así quedan subrayadas, una vez más, las diferencias sociales y culturales” (Barrancos, 2020, págs. 115-121).

De acuerdo con lo referido, las diferencias sociales que salen a relucir con la falta de recursos tecnológicos, es significativa, lo que propone analizar los efectos o consecuencias en contextos sociales, tomando en cuenta que la educación debe estar prioritariamente al servicio del desarrollo integral de las personas, tomando la educación como factor clave en la formación y desarrollo del individuo y de las comunidades.

Las capacidades en las familias no se encuentran distribuidas equitativamente para poder acceder a una educación sin límites, pues aspectos de pobreza, nivel de educación de padres y

nivel socioeconómico, incide en el desarrollo y buen desempeño de los niños, de acuerdo con varios autores la pobreza de forma material es factor de riesgos para los niños, ya que involucra escasez y limitación de recursos educativos, tales como materiales y actividades académicas. (Razeto, 2016)

En base a Anderson, Martínez, y Londoño, (2022) la desigualdad a estado latente desde los inicios de la sociedad, se han observar a lo largo de los años tratar de reducirlas, Se analiza la disparidad que se generó por la pandemia en el sistema educativo y social. La emergencia sanitaria no solo evidencia esa diferencia social sino las falencias del sistema educativo en cuanto a tecnología y la capacitación del profesorado, a esto surgen interrogantes de garantías de calidad y acceso reduciendo las brechas de inequidad que se vieron en aumento con este suceso, era evidente observa dicha diferencia pues en países desarrollados inmediatamente los alumnos poseían una herramienta tecnología, mientras de los subdesarrollados no poseían medios para conectarse a clases, se concluye que hay una falta de cobertura en los sectores más desfavorecidos como, zonas rurales, indígenas o grupos vulnerables como niños y niñas en pobreza, esto dio paso a la creación de planes de emergencia por parte de los países, Cabe mencionar que a medida que se abren las escuelas se encuentran deficiencias educativas, por eso se busca soluciones en la recuperación academia y de bienestar tomando aquellos aspectos desfavorables que no permitieron una adecuada formación.

2.1.1. Resultados del conocimiento actual.

Las desigualdades han sido unas de las principales problemáticas de la sociedad durante sus principios, con el pasar del tiempo se las ha tratado de contrarrestar mediante estrategias, proyectos o mecanismos implementados por los gobiernos o instituciones. A lo largo de la revisión de la literatura del conociendo actual podemos observar como la pandemia del Covid-19 causo grandes efectos negativos en diferentes ámbitos, el cierre de instituciones por la emergencia sanitaria puso en un nuevo contexto al sistema educativo no antes visto por este suceso, esto conlleva a que crecieran las brechas de desigualdad a raíz de la implementación de un nuevo sistema la educación virtual, que por situaciones como falta de recursos o bajo nivel socioeconómico muchas alumnos no podían dar continuidad a sus clases, a esto se suma las problemáticas de desempleo, salud y falta de recursos suscitados con más frecuencia en la pandemia, si antes ya se presentaban índices de pobreza el aumento seria considerable en el

contexto de confinamiento el continuar con actividades normales y satisfacer sus necesidades básicas en las familias sería afectado.

Cabe mencionar que el factor de pobreza siempre va hacer un riesgo para que niños, niñas y adolescente se desarrollen, las distribución de capacidades en las familias no se encuentra bien distribuida, se hace hincapié a la importancia del derecho a la educación en todo ser humano, al poseer las capacidades y habilidades desarrolladas entrara en el mundo del conocimiento y saberes, así contribuirá al desarrollo personal, tomando en cuenta las diferentes condiciones de vida para la población, es por esto la importancia de la creación de estrategias y mecanismo que permitan atender a esta demanda, cabe mencionar que en sus estudios los autores recalcan las acciones en conjunto con organizaciones y sociedad civil para el desarrollo de los pueblos principalmente aquellos más desfavorecidos.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1. Pandemia del Covid-19

Pandemia producida por una cepa mutante de coronavirus SARS-CoV-2 provoco a nivel mundial una crisis económica social y de salud, iniciada en la ciudad de Wuhan en China a finales de diciembre del 2019, este virus se consideró muy contagioso y transmisible inmediatamente de personas a personas mediante secreciones respiratorias o algún contacto con personas cercanas que posean el virus, la enfermedad se extendió rápidamente en China, Italia y España como los primeros países en poseer el virus, al no haber existido distanciamiento social, continuamente el virus se propago al resto del mundo. (Maguiña, Gastelo, & Tequen, 2020)

De acuerdo con Cabezas, (2020) la pandemia del Covid-19 afecto diferentes aspectos de la vida, causando problemas colaterales, a esto se sumó las diversas demandas de la sociedad en medicina, equipos médicos, educación, empleo, entre otros. Además de la segunda ola de contagios en muchos países, el uso estricto e importante de mascarillas, desinfección y distanciamiento social fue practicas incorporadas en la vida diaria. Con esto

se toma en cuenta las secuelas que se reflejaran en un futuro, es por eso la necesidad de las acciones teniendo en cuenta los derechos de salud, educación, bienestar en la sociedad.

2.2.2. Postpandemia

Para Lew y Herrera, (2020) Las expectativas surgen entorno a la normalidad, en relacion a cambios, estabilidad e impactos, De manera general se considero que entre las medidas a tomar involucraba un ajuste en el sistema de salud por el coronavirus y por otra parte la necesidad de generar tranformaciones en el sistemas para evitar nuevas emergencias y contrarrestar los impactos por la pandemia ya presente, cabe mencionar que la normalidad es irracional en base al discurso de que es normalidad donde el Covid-19 tranformo las sociedades y paises, esto habre la escenarios de la economia real, cuestionanado aspectos de desarrollo.

2.2.3. Tipos de desigualdades

2.2.3.1.Desigualdad social

La desigualdad como “la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. De donde, una primera cuestión reside en saber qué objetos son susceptibles de apropiación por parte de algunos actores en detrimento/prejuicio de otros y cuales los conceptos más adecuados para el análisis de las situaciones de desigualdad en cuanto a la posesión y distribución de bienes, recursos y recompensas” (Carlos, 2010, pág. 113)

Es importante mencionar que dichas desigualdades y exclusiones sociales son productos de la acción social por los actores sociales y claro está que se estructura a las condiciones ya existentes las propias inequidades que se dan con el paso del tiempo.

2.2.3.2.Desigualdad económica

Carvajal, (2010). sobre la desigualdad económica nos dice que “Equivale a la producción de la riqueza y su distribución, son vistas cuando la desigualdad de ingresos o riqueza benefician a los menos desfavorecidos” cabe mencionar que ese análisis de

economía y pobreza es considerada un fenómeno social y económico que afecta a la población, economía y el desarrollo. En este sentido Amartya Sen, (1997) en desigualdad económica no habla de igualdad de oportunidades como la mayoría de autores la denominan, sino de igualdad de capacidades, mencionando que la pobreza no reside en la redistribución de riqueza sino que se proporcione una igualdad de capacidades para que las personas accedan a mejores oportunidades y así evitar la pobreza, la misma que involucra falta de capacidad y libertad para desarrollarse.

2.2.3.3.Desigualdad educativa

Sobre la desigualdad educativa Casassus, (2009) menciona que las oportunidades de acceso a una buena educación no son las mismas para todos, por esto las políticas educativas se enfocaron en esa búsqueda de oportunidad, por ello se expandió un sistema educativo donde se pudiera ofrecer el acceso a quienes lo desearan, sin embargo con estos aparecieron criterios de calidad que no eran cumplidos, a esta problemática se suma la pandemia del Covid-19 que causó brechas educativas al no poseer recursos tecnológicos, conllevando a un debate internacional en el entorno educativo sobre dichas desigualdades ya existentes y las nuevas presentes.

2.2.3.4.Desigualdad laboral

En base a la desigualdad salarial García y Gutiérrez, manifiestan que la inserción laboral en jóvenes comprende un observatorio de desigualdad económica, donde ascensos, logros e inserción laboral corresponde a tener influencias a algún origen familiar, esto permite ver los efectos de la desigualdad en cuanto al ámbito laboral o salarial donde existen esas brechas de género en ingresos.

En este caso el análisis nos permite entrever las dificultades para las personas de bajo nivel socioeconómico o clase media al acceder a una plaza de trabajo por diferentes condiciones que dejan ver las desigualdades laborales.

2.2.4. Educación presencial

La educación presencial se considera como la tradicional, es la base esencial en la transmisión de conocimientos y de saberes a lo largo de las generaciones. La comunicación es de manera directa, las metodologías más comunes de esta educación se encuentran la lección magistral y tareas complementarias que se basa en elaboración de informes de investigación, tareas u otra actividad pedagógica enviada por un docente. (Martínez, 2017)

2.2.5. Educación virtual

Azuaje, (2012) indica que la educación virtual o en línea, el proceso de comunicación se da por un ordenador o computadora, donde el internet es el protagonista, aquí se habla de entornos virtuales o de plataformas virtuales para el aprendizaje, en este contexto Garrison y Anderson (2010) definen e-learning como “un sistema de aprendizaje en red y on-line que tiene lugar en un contexto formal y que pone en juego toda una serie de tecnologías multimedia” de esta forma el espacio virtual se convierte de alguna manera en organizar de información, comunicación y dar seguimiento a actividades escolares.

2.2.6. Desarrollo humano

La definición del desarrollo humano nace por la década de los 90 como un método en base al bienestar humano en todas sus condiciones de vida, cabe mencionar el primer informe de desarrollo humano fue en el 2002 por el PNUD. El desarrollo humano es concebido como el reconocimiento de capacidades que están ocultas, en este sentido se podría decir que es un concepto global que incorpora factores sociales, económicos, culturales y políticos, ese desarrollo está enfocado en las personas y a la potenciación de sus capacidades, para dicho desarrollo se crean leyes o regulaciones de forma descentralizada, y se generen cambios en cualquier etapa de desarrollo, trascendiendo a diferentes problemáticas. (Valdés, 2007)

Fernández, (2011) en su trabajo denominado política social y desarrollo humano anuncia que el debate de la institucionalidad conlleva a que los instrumentos, instituciones o normativa política social se reacomoden en base a un estado de bienestar y justicia con relación a la idea de desarrollo humano considerando las dinámicas sociales.

2.2.7. Desarrollo integral

Nayely Rodríguez, Sobre el desarrollo humano e integral nos dice que dicha formación conduce a temas de construcción de la moral autónoma en base a la dignidad humana, en este sentido con el desarrollo integral y la educación se trata de formar personas que puedan generar cambios en la sociedad, es decir que se desarrollen de manera plena y autentica

De acuerdo al desarrollo integral de un niño Duque, (2002) “La mejor forma de que un niño se desarrolle es el buen ambiente familiar que mantenga” es por esto que en las ultimas décadas los gobiernos han tomado importancia a este aspecto de desarrollo integral de niños y niñas, en base a los derechos fundamentales de este grupo de edad en aspectos de vulnerabilidad y pobreza que radica en la mayoría de países subdesarrollados.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

La presente investigación es bajo el enfoque cuantitativo, lo que me permitirá aplicar herramientas metodológicas para hacer énfasis a la problemática presentada, la misma que involucra un análisis de consistencia en base al instrumento de levantamiento de información, el diseño de investigación estará enfocado a un estudio descriptivo que me permitirá describir características de la población y lograr resultados en la investigación.

3.2. Operacionalización de las variables

Matriz de operacionalización de variables

| Variable(s) | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Preguntas | Técnica de levantamiento de información |
|-------------|-----------------------|-------------|-------------|-----------|---|
|-------------|-----------------------|-------------|-------------|-----------|---|

| | | | | | |
|-----------------------|---|-----------|---|---|---|
| Desigualdad económica | La desigualdad económica es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población (OECD, 2015b), es decir, es la dispersión que existe en la distribución de ingreso, consumo o algún otro indicador de bienestar (Litchfield, 1999) | Educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes por nivel de escolaridad matriculados en la unidad educativa • Recursos tecnológicos utilizados en la pandemia • Recursos tecnológicos que posee en la actualidad para actividades escolares • Números de estudiantes que concluyeron y no concluyeron el año escolar 2020/2021 • Motivo por el cual no concluyeron el año escolar • Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia • Satisfacción de la educación después de la pandemia | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de hijos de acuerdo con la escolaridad por padre de familia. 2. Durante la pandemia conto algún recurso tecnológico como: 3. En la actualidad con que recurso tecnológico cuenta para la realización de actividades escolares. 4. Escriba el número de hijos que concluyeron o no el año escolar (2020/2021)? 5. Motivos por lo que no concluyó dicho periodo el año escolar. 6. Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia 7. Desde su perspectiva considera que la educación después de la pandemia ha mejorado | Encuesta de preguntas cerradas y de selección múltiple. |
|-----------------------|---|-----------|---|---|---|

| | | | | | |
|--|--|----------------|---|---|--|
| | | <p>Laboral</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de ingreso en la actualidad • Ingreso promedio mensual durante la pandemia • Ingreso promedio mensual en la actualidad | <ol style="list-style-type: none"> 1. De que tipo de ingresos dispone en la actualidad 2. ¿Cuál fue su ingreso promedio mensual en salario en su hogar durante la pandemia? 3. ¿Cuál es su ingreso promedio mensual en salario en su hogar en la actualidad? | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Carencias en el hogar en pandemia • Mejora de carencias en el hogar • Perspectiva de mecanismos utilizados por el estado para mejorar la pandemia • Perspectiva de vulneración de derecho a la educación en pandemia | <ol style="list-style-type: none"> 1. Principales carencias en el hogar en la época de COVID. 2. Ha mejorado sus carencias durante postpandemia en su hogar. 3. Considera que los mecanismos y estrategias implementadas por el Estado ha ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia | |

| | | | | | |
|--|--|--------|--|--|--|
| | | Social | <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de aprendizaje esperado en pandemia • Perspectiva de promulgación de la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas | <p>4. Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación en la época de pandemia por las brechas digitales</p> <p>5. Desde su perspectiva considera que se han cumplidos los objetivos de planes de estudio en base a la función didáctica esperada de aprendizaje de su representado.</p> <p>6. Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas</p> | |
|--|--|--------|--|--|--|

3.3.Población, muestra y periodo de estudio.

La población del tema a investigar está orientada a la población estudiantil de la Unidad Educativa Rumiñahui, ubicada en la parroquia rural Colonche del recinto Javita, con alumnos de nivel de escolar en educación inicial y primaria desde primer grado hasta séptimo grado, con un total de 71 estudiantes, se precisa levantar información a toda la población de 54 padres de familia, al no ser una población con muchos elementos se aplicó el censo como técnica

previa al levantamiento de información para que estos sean factibles y verdaderos a la hora del análisis.

3.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

La técnica que se utilizara para el levantamiento de la información a los padres de familia es la encuesta mediante un censo, el cuestionario fue elaborado en Google forms la cual contiene 16 preguntas cerradas de selección múltiple, dividida en tres dimensiones educativa, laboral y social en base a la variable de desigualdad económica en los hogares de los alumnos de la Unidad Educativa Rumiñahui.

De igual manera, es importante definir la consistencia estadística del levantamiento de información, mediante el indicador de Alpha de Cronbach. Este indicador es utilizado para medir una estimación de la varianza total de datos o prueba, el coeficiente varía entre cero como menor y uno como mayor. (Canu, 2017).

A continuación, los resultados:

Tabla 1. Análisis de fiabilidad

| |
|-------------------------|
| Alfa de Cronbach |
| 0,670 |

Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con relación a los datos del levantamiento de información.

Con referente a los resultados, el indicador de Alpha de Cronbach es 0,067 que significa buena, conllevando a decir que los datos son consistentes, en base a la información significativa.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tabla 2. Nivel de escolaridad

| Escolaridad | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| Inicial (Un hijo por padre de familia) | 9 | 18,0 |
| Primaria (Un hijo por padre de familia) | 28 | 56,0 |
| Primaria (Dos Hijos por padre de familia) | 11 | 22,0 |
| Primaria (Tres hijos por padre de familia) | 2 | 4,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

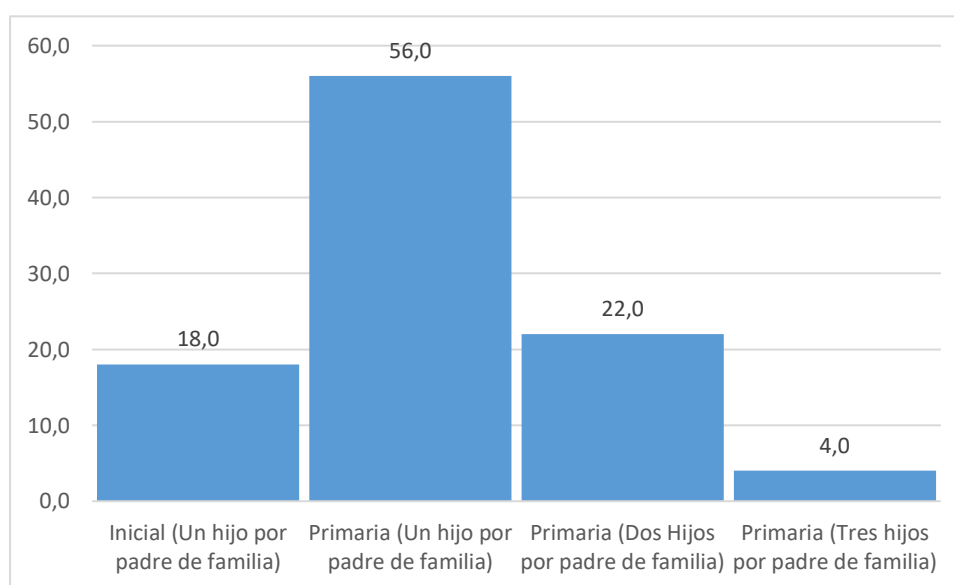


Figura 1. Nivel de escolaridad

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

Los datos de la tabla 2, sobre el nivel de escolaridad, el 56% de padres de familia tiene un hijo en educación primaria en la Unidad Educativa Rumiñahui, mientras que el 4% que corresponde a que dos padres de familia, tienen tres hijos cada uno en educación primaria, analizando la dificultad de cada hogar al momento de poder brindar a su hijo un aparato tecnológico para recibir clases, principalmente aquellos que tienen dos y hasta tres niños mitigando los términos de calidad y acceso a educación de forma digital.

Tabla 3. Recurso tecnológico utilizado en pandemia.

| Recurso tecnológico | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|--------------|
| Laptop | 1 | 2,0 |
| Celular inteligente | 23 | 46,0 |
| Conexión a internet | 7 | 14,0 |
| Celular inteligente y conexión a internet | 5 | 10,0 |
| Ninguno | 14 | 28,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

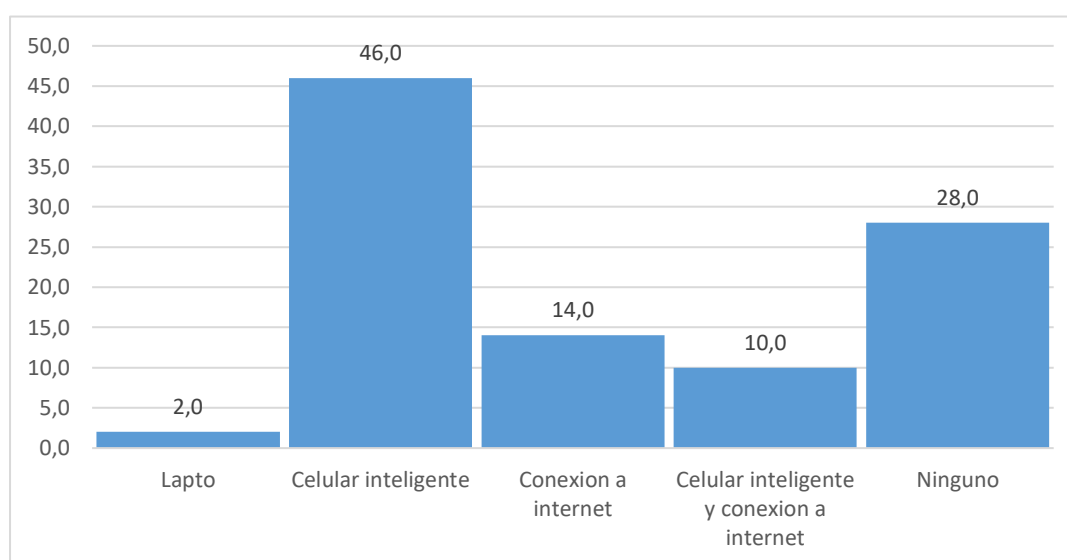


Figura 2. Recurso tecnológico utilizado en pandemia.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En base a los resultados de la tabla 3, sobre el tipo de recurso tecnológico que utilizó en pandemia el 46% utilizó por lo menos uso un celular inteligente para las actividades curriculares, sin embargo, un 28% no utilizó ningún recurso, y solo un 10% pudo tener un celular y conexión a internet fijo para actividades escolares en su hogar, lo cual pone en evidencia las desigualdades subrayadas en la pandemia.

Tabla 4. Recurso tecnológico utilizado en la actualidad.

| Recurso tecnológico | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--|------------|-------------------|
| Laptop | 1 | 2,0 |
| Celular Inteligente | 26 | 52,0 |
| Conexión a internet fijo | 4 | 8,0 |
| Celular y conexión a internet fijo | 3 | 6,0 |
| Laptop, celular inteligente, conexión a internet | 1 | 2,0 |
| Ninguno | 15 | 30,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

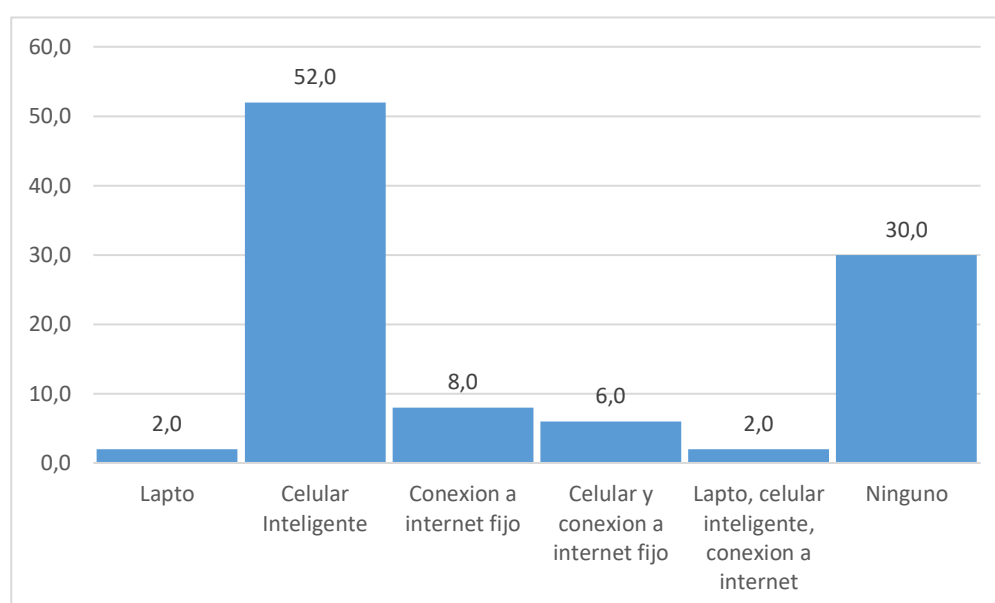


Figura 3. Recurso tecnológico utilizado en la actualidad.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

Los datos de la tabla 4, sobre el tipo de recurso que actualmente utiliza para actividades académicas el 52% utiliza por lo menos un celular inteligente, y un 30% dice no utilizar ningún aparato propio, finalmente un 6% que equivale a 3 padres de familia tiene celular e internet fijo en su hogar, aquí se refleja la necesidad de considerar la importancia de un dispositivo tecnológico en las actividades de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 5. Concluyó o no el año escolar 2020/2021.

| Concluyo el año escolar | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|--------------|
| Si concluyo | 41 | 82,0 |
| No concluyo | 9 | 18,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

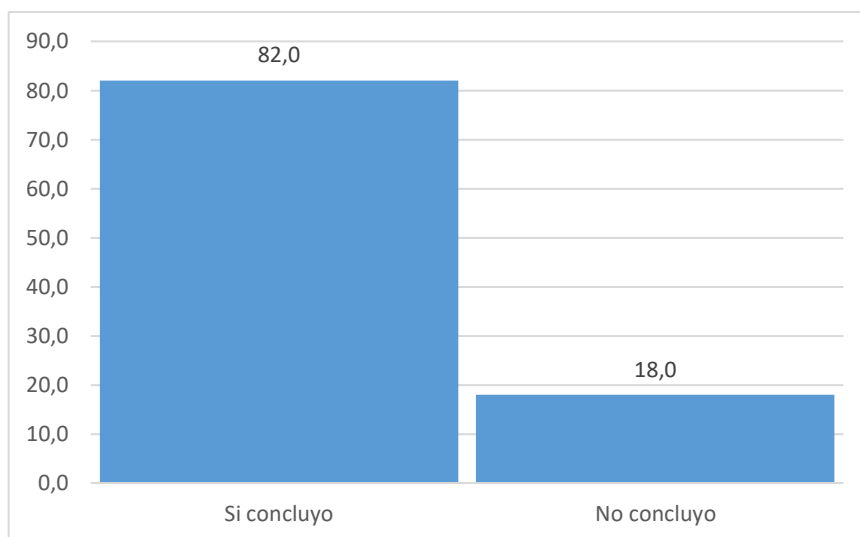


Figura 4. Concluyó o no el año escolar 2020/2021.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 5, un 82% si concluyo el año escolar 2020/2021, sin embargo, un 18% no concluyo el periodo escolar en la pandemia del covid-19, equivalente a 9 padres de familia por hogar, estas cifras muestran la realidad de algunos lugares de la provincia que al no poseer un aparato tecnológico no concluyeron su formación académica.

Tabla 6. Motivos por el cual no concluyo en año 2020/2021

| Motivos | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|--------------|
| Carecía de dispositivo y conexión a internet | 4 | 8,0 |
| Considero que las clases eran poco funcionales | 4 | 8,0 |
| No aplica | 42 | 84,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

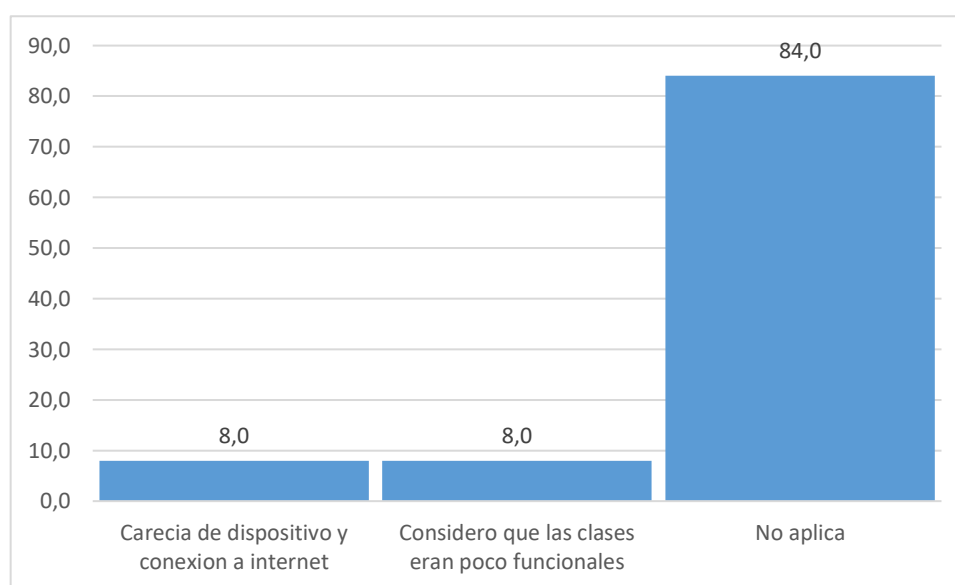


Figura 5. Motivos por el cual no concluyo en año 2020/2021

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 6, motivos por el cual no concluyó el año escolar de un total de 8 padres de familia con relación a 42 que equivale al 84% que, si concluyeron, el 8% carecía de dispositivo y conexión a internet mientras que el 8% considero que las clases eran poco funcionales, aquí se pone en evidencia importancia de poseer herramientas tecnológicas, además de la perspectiva de la poca funcionalidad de las clases en ese entonces.

Tabla 7. Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia.

| El dispositivo fue | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| Es propiedad de la vivienda y lo compartió con otras personas | 14 | 28,0 |
| Es propiedad de la vivienda y fue de uso exclusivo | 14 | 28,0 |
| Tuvo que pedirlo prestado a personas de otra vivienda | 11 | 22,0 |
| Tuvo que rentarlo o pagar por su uso | 2 | 4,0 |
| Otra situación | 9 | 18,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

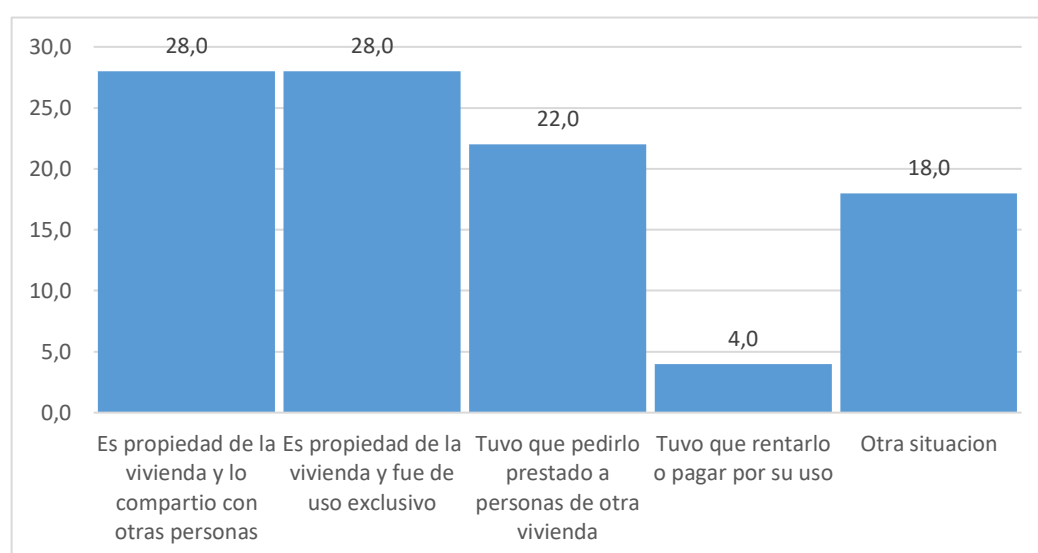


Figura 6. Propiedad o exclusividad del dispositivo en pandemia.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 7, sobre el dispositivo utilizado en la pandemia del covid-19, el 28% fue propiedad de la vivienda y tuvo que compartirlo con otras personas, mientras que otro 28% fue de uso exclusivo y era propiedad de la vivienda, sin embargo, un, 2% que corresponde a 2 padres de familia en esos hogares se tuvo que rentar o pagar por su uso y así dar continuidad a las clases.

Tabla 8. Perspectiva de la educación después de la pandemia por Covid-19

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------------------|------------|-------------------|
| Mejoro | 35 | 70,0 |
| Sigue igual | 15 | 30,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

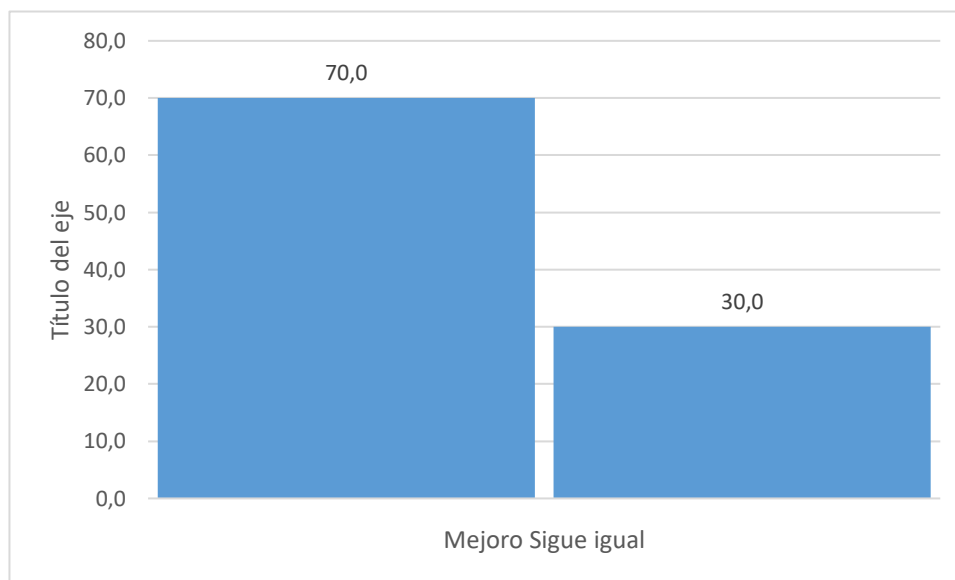


Figura 7. Perspectiva de la pandemia después del Covid-19

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

La tabla 8, sobre la perspectiva de los padres de familia con referente a la educación el 70% considera que mejoró mientras que un 30% que equivale a 15 padres de familia dice que la educación sigue igual, mostrando de alguna manera que el escenario en el ámbito educativo ha sido alentador en comparación con el 2020.

Tabla 9. Tipo de ingreso en la actualidad.

| Tipo de ingreso | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---------------------------|------------|-------------------|
| Sueldo o salario | 17 | 34,0 |
| Actividad independiente | 16 | 32,0 |
| Prestaciones de desempleo | 5 | 10,0 |
| Otro tipo | 12 | 24,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

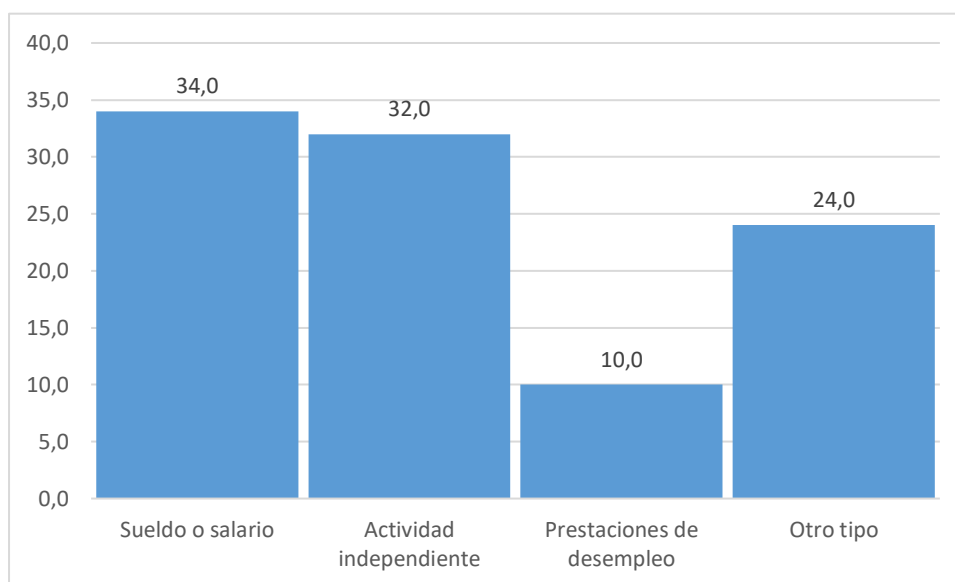


Figura 8. Tipo de ingreso en la actualidad

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 9, en base al tipo de ingreso en la actualidad, el 34% pertenece a sueldo a salario, el 32% corresponde a actividad independiente, el 10% a prestaciones de desempleo y un 24% a otro tipo, mostrando un contexto de dependencia de un salario o sueldo para cubrir dichas necesidades. Sin embargo, también ese considera relevante la actividad independiente que el jefe del hogar ejecuta para cubrir necesidades de su familia.

Tabla 10. Ingreso promedio en el hogar en pandemia del Covid-19

| Ingreso Promedio | Frecuencia | Porcentaje válido |
|------------------|------------|-------------------|
| Entre 0 y 100 | 34 | 68 |
| Entre 101 y 200 | 14 | 28 |
| Entre 201 y 300 | 1 | 2 |
| Entre 301 y 400 | 1 | 2 |
| Total | 50 | 100 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

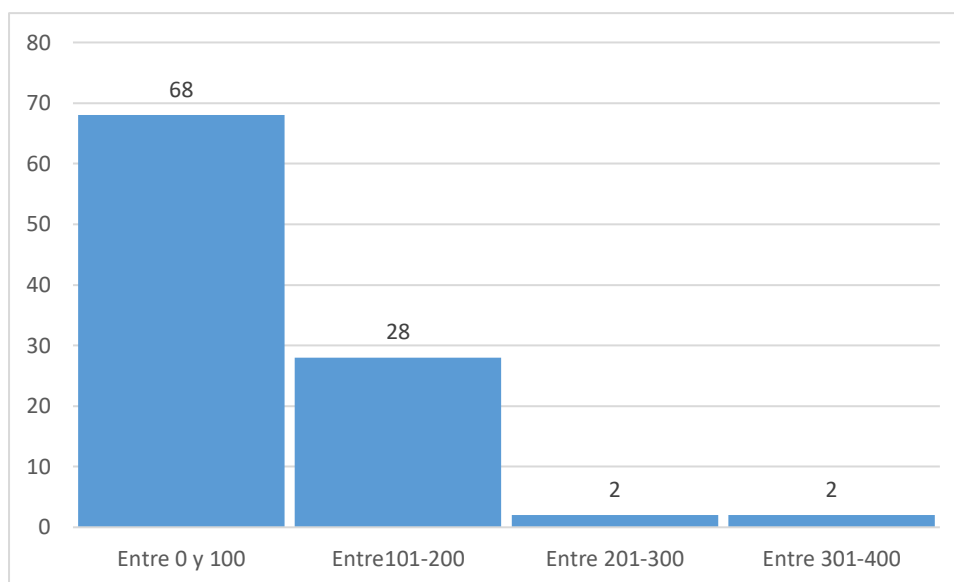


Figura 9. Ingreso promedio en el hogar en la pandemia del Covid-19

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 10, que muestra el ingreso promedio en pandemia, el 68% tiene un ingreso entre 0 y 100 dólares mensuales, seguido de un 28% tiene un ingreso entre 201 y 300 mensuales, y un 2% tiene un ingreso entre 301 y 400 mensual, mostrando la realidad de muchos hogares de las comunidades del cantón y la vulnerabilidad con la que se enfrentaron en la pandemia.

Tabla 11. Ingreso promedio mensual en el hogar en la actualidad.

| Ingreso promedio actual | Frecuencia | Porcentaje válido |
|-------------------------|------------|-------------------|
| Entre 0 y 100\$ | 23 | 46,0 |
| Entre 101 y 200 | 19 | 38,0 |
| Entre 201 y 300 | 7 | 14,0 |
| Entre 301 y 400 | 1 | 2,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

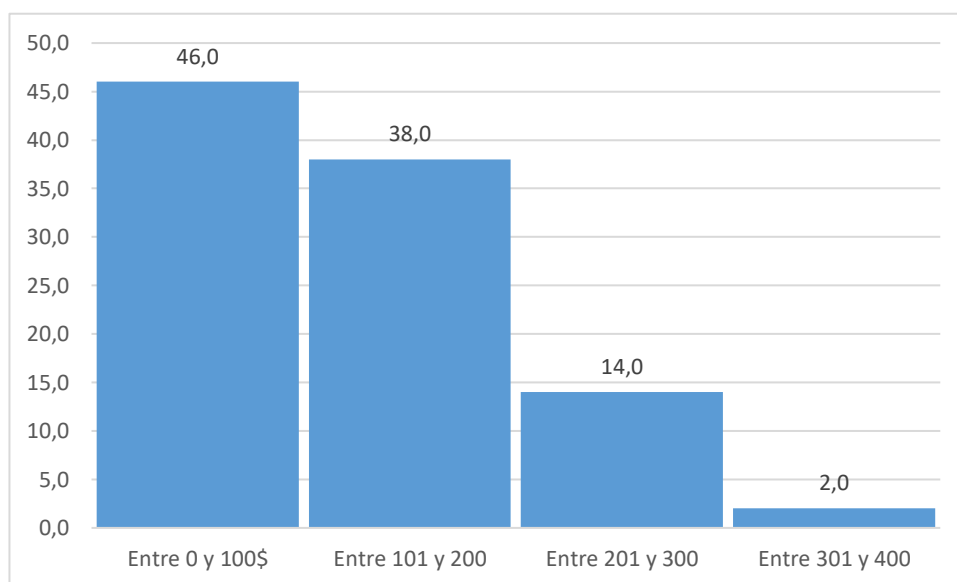


Figura 10. Ingreso promedio mensual en el hogar en la actualidad.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En base a los datos de la tabla 11, sobre el ingreso promedio en la actualidad el 46% tiene un ingreso promedio entre 0 y 100\$, seguido de 38% posee un ingreso de 101 y 200\$ mientras que un 2% tiene un ingreso entre 301 y 400 mensual en su hogar, quedando en evidencia la vulnerabilidad salarial que viven las comunidades y recintos del cantón, al no alcanzar el salario básico mensual que equivale a 425\$ para cubrir sus necesidades de alimentación, educación y sustento.

Tabla 12. Principal carencia durante la pandemia.

| Tipo de carencia | Frecuencia | Porcentaje válido |
|------------------|------------|-------------------|
| Económica | 31 | 62,0 |
| Desempleo | 13 | 26,0 |
| Educativa | 5 | 10,0 |
| Otro | 1 | 2,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

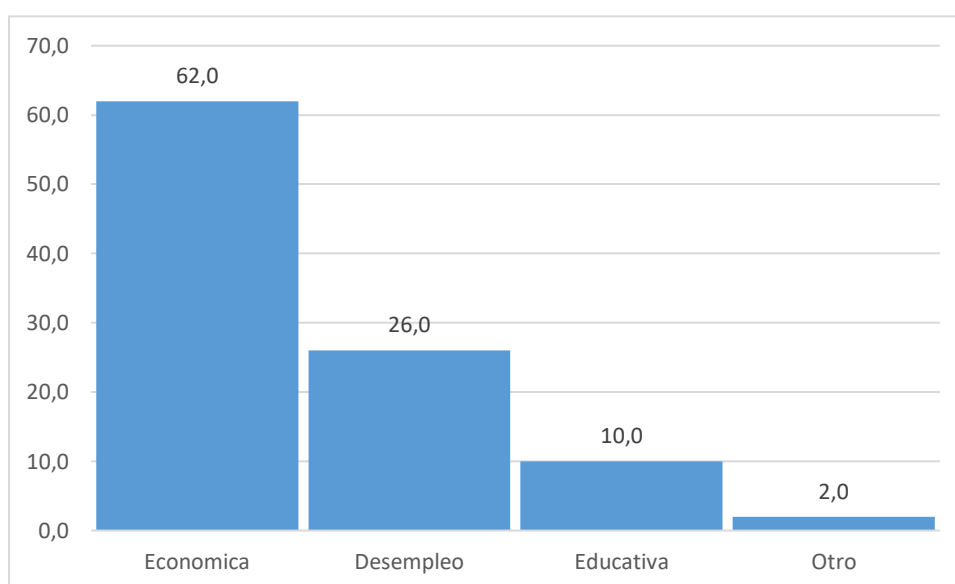


Figura 11. Principal carencia durante la pandemia.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 12, sobre la principal carencia que tuvo el hogar en la pandemia el 62% que equivale a 31 hogares por padre de familia fue económica, un 26% es desempleo, un 10% educativa al acceder a la educación y un 2% fue de otro tipo, poniendo a descubierto otra problemática rural en base a la economía y desempleo que incrementa con el paso de meses.

Tabla 13. Mejora de carencias en la postpandemia del Covid-19.

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Si | 16 | 32,0 |
| No | 12 | 24,0 |
| Tal vez | 22 | 44,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

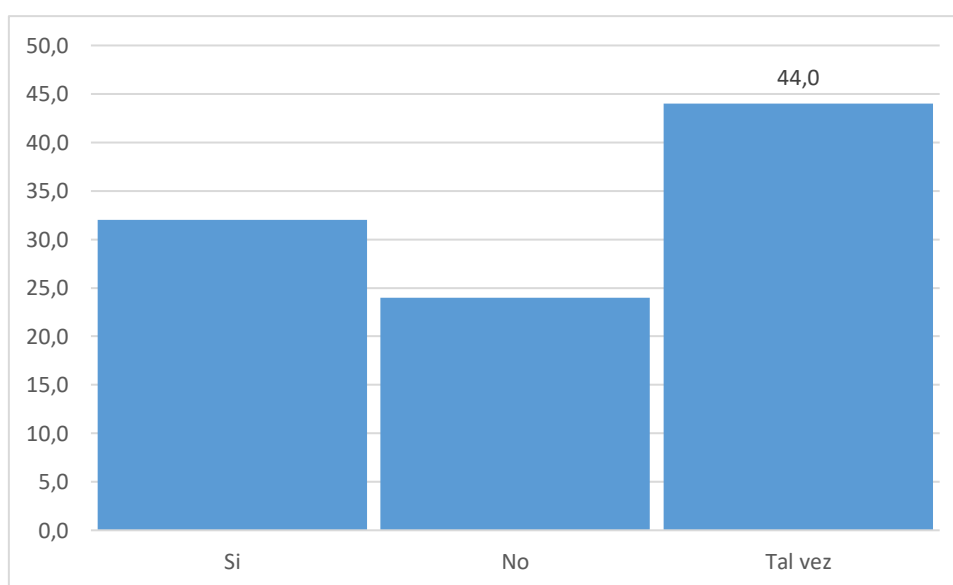


Figura 12. Mejoría de carencias en la postpandemia del Covid-19.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En base a la información de la tabla 13, sobre las mejorías de carencias en el hogar en la postpandemia, el 32% manifiesta que, sí mejoró, el 24% no mejoró y el 44% dice que tal vez mejoró, considerando la importancia que implementar mecanismos y estrategias en base a las consecuencias de la pandemia del Covid-19, para de alguna manera mitigar conflictos sociales en base a inequidades y desigualdad.

Tabla 14. Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación.

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------------|------------|-------------------|
| Si | 20 | 40,0 |
| No | 14 | 28,0 |
| Tal vez | 16 | 32,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

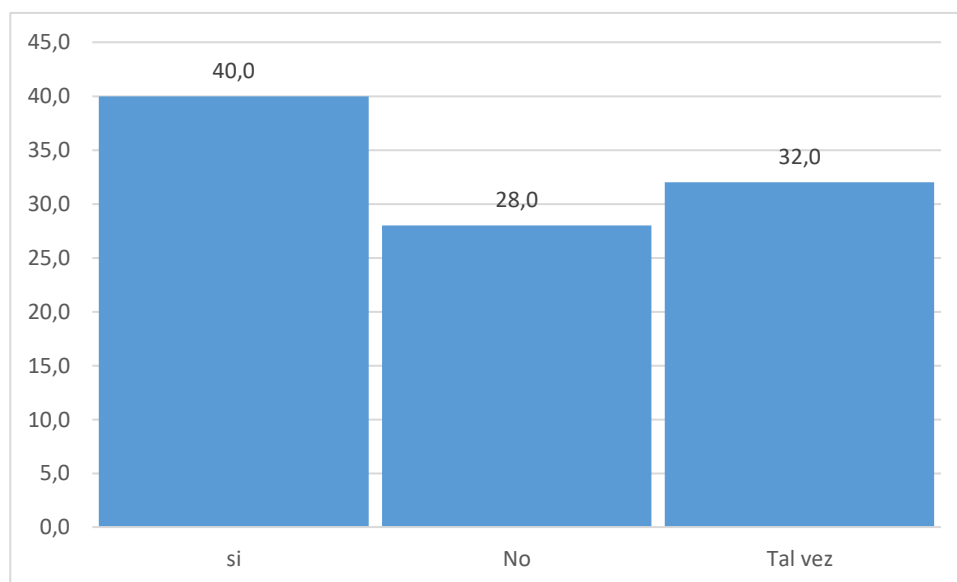


Figura 13. Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 14, sobre la perspectiva de los padres de familias sobre si consideraba que se ha vulnerado el derecho a la educación en pandemia, el 40% si considera que, si se vio vulnerado ese derecho, mientras que el 32 % considera que tal vez se ha vulnerado y el 28% dice que no se ha vulnerado, esto implica la ejecución de mecanismo que mitiguen dicha vulneración, pues forma parte de un derecho constitucional que todo niño y niña debe poseer.

Tabla 15. Considera que los mecanismos implementados por el Estado han ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------------|------------|-------------------|
| Si | 19 | 38,0 |
| No | 9 | 18,0 |
| Tal vez | 22 | 44,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

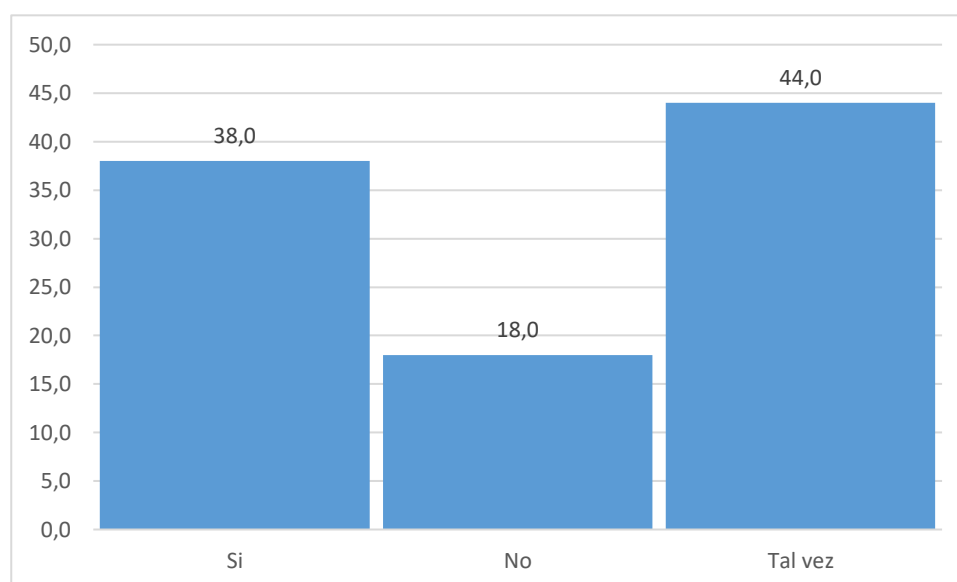


Figura 14. Considera que los mecanismos implementados por el Estado han ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 15, sobre la perspectiva de que si los mecanismos implementados por el estado han ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia el 38% dice que si, el 44% anuncia que tal vez y el 18% manifiesta que no, en este sentido se debe considerar aquellas acciones que tomaron las autoridades locales, sin embargo, hay que tomar en cuenta las limitaciones y problemáticas sociales propias de territorios que impiden llegar a toda la población.

Tabla 16. Considera que se han cumplido los objetivos de planes de estudio del aprendizaje de su hijo

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------------|------------|-------------------|
| Si | 29 | 58,0 |
| No | 6 | 12,0 |
| Tal vez | 15 | 30,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

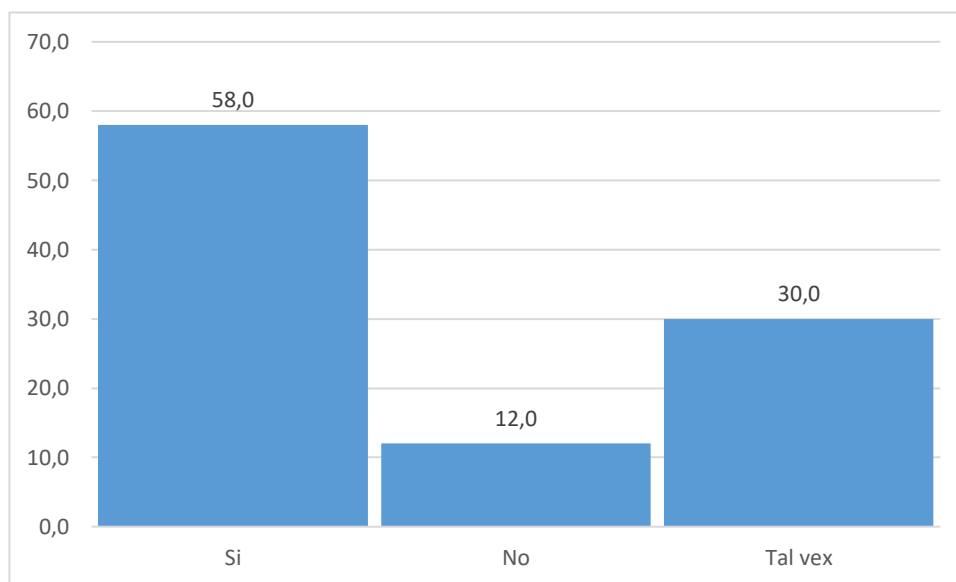


Figura 15. Considera que se han cumplido los objetivos de planes de estudio del aprendizaje de su hijo

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

En la tabla 16, sobre la perspectiva de que se han cumplido los objetivos con relación al aprendizaje de su representado el 58% anuncia que sí, el 30% dice que tal vez, mientras que el 12% dice no haberse cumplido los objetivos de aprendizaje en su hijo, analizando una de las consecuencias de la pandemia en base al conocimiento y aprendizaje del estudiantado.

Tabla 17. Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas.

| Perspectiva | Frecuencia | Porcentaje válido |
|----------------|------------|-------------------|
| Si | 33 | 66,0 |
| No | 3 | 6,0 |
| Tal vez | 14 | 28,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

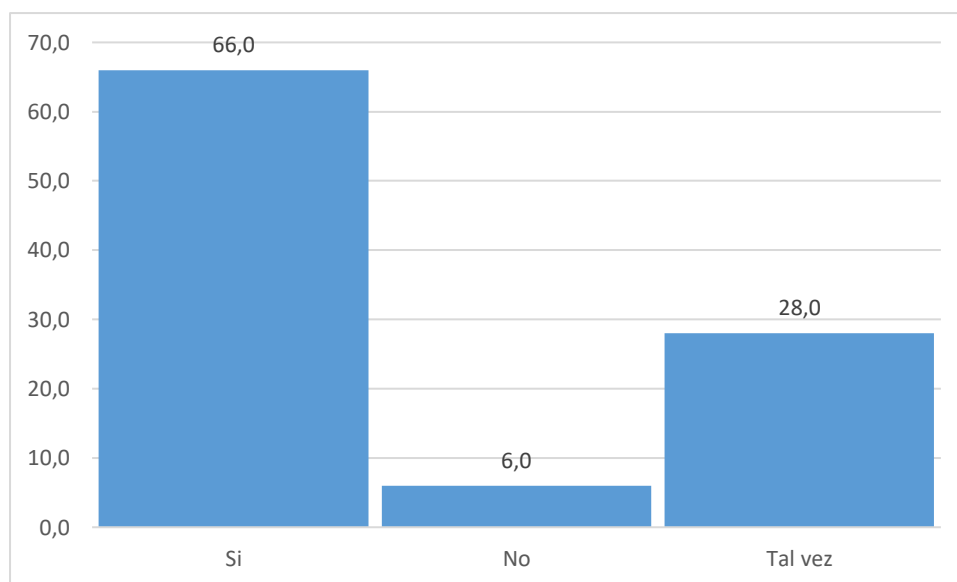


Figura 16. Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado por medio de acciones afirmativas.

Fuente: Levantamiento de información a padres de familia de la Unidad Educativa “Rumiñahui” Junio, 2022

Con base a la información de la tabla 17, sobre la perspectiva de que en la provincia se está promulgando la formación permanente de los estudiantes mediante acciones a los grupos más vulnerables, el 66% anuncia que sí, el 28% considera que tal vez y el 6% manifiesta que no se están tomando acciones afirmativas en la provincia, aquí se analiza las acciones que realizan autoridades cantonales y provinciales considerando cifras anunciadas en el marco teórico donde la mayoría de la población solo tiene instrucción primaria, en estos procesos se deben considerar aspectos territoriales y de entorno para que políticas, estrategias o proyectos de desarrollo con enfoque educativo sean efectivos y sustentables.

5. DISCUSIÓN

Se analiza los resultados en base a lo referido por otros autores ya citados, con la finalidad de delimitar estrategias y mecanismos que contribuyan a una educación integral y accesible en zonas rurales de la provincia de Santa Elena. A continuación, el análisis:

Como lo anuncia Vivanco, (2020) sobre las desigualdades en la pandemia de Covid-19 en la educación era evidente la desigualdad distribución de ingresos en niveles de escolaridad y la accesibilidad de recursos tecnológicos fue desfavorable, se tiene que tomar en consideración a este grupo de edad tomando en cuenta que su primera formación académica, es allí donde nace la importancia de crear estrategias locales que de alguna manera mitiguen estas vulnerabilidades que enfrentan las zonas rurales del cantón en cuanto a brechas educativas.

Como lo anuncia Cevallos, Calle y Ponce (2020) a raíz de la pandemia del Covid-19 la económica ecuatoriana decreció en gran medida, se observaron aumento de índices de pobreza, y pobreza extrema así como aumento de desigualdades sociales, con referente al ámbito educativo se enfatiza que la enseñanza virtual no aseguraba un correcto aprendizaje tomando en cuenta las necesidades que se enfrentaban en plena pandemia en no poseer los aparatos tecnológico para conexiona a clases, y además no tener el recursos económico suficiente para adquirirlo, lo que impactaba directamente a zonas más desposeídas. Tal como lo indica García, (2020) la implementación de estrategias en el sistema educativo es fundamental las misma que involucren acciones en igualdad de oportunidades ayudara en lograr una educación inclusiva e igualitaria mediante articulaciones con las entidades pertinentes, tanto parroquiales como cantonales.

Tal como lo indica Anderson, Martínez y Londoño, (2022) la desigualdad no es un tema que vino con la pandemia sino que ha estado latente desde inicios de la sociedad, de alguna manera se ha tratado de reducirla, en el sistema educativo con la emergencia sanitaria se evidencian esas falencias en cuanto a tecnología y profesorado, tomando en cuenta criterios de calidad y garantía de este derecho a pesar de que las instituciones actualmente se en cuenta abiertas se encuentran muchas deficiencias educativas, por tal motivo el buscar líneas de acción se convierten en alternativas de solución en busca de esa recuperación académica y de bienestar

educativo para las comunidades rurales de la parroquia, además de la importancia de las tics para la educación, considerando los constantes cambios, adaptación y desarrollo tecnológico en la sociedad, donde los alumnos deben ir acorde al desarrollo de su entorno, razón por la cual la atención y priorización de estas demandas debe ser fundamental en el territorio.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Como conclusión en la U.E. Rumiñahui, de acuerdo a los 50 padres de familias encuestados se evidenciaron problemáticas de acceso a educación en pandemia, donde ciertos estudiantes no culminaron el periodo escolar, y quienes lo culminaron consideran no haber cumplido los objetivos de aprendizaje, a esto se suma las dificultades que actualmente atraviesan en cuanto a la adaptación a la modalidad presencial con las falencias de aprendizaje que arraigo la falta de recursos tecnológico y económico en el confinamiento.

La desigualdad económica se marcó con mayor claridad en la pandemia es aspectos de cobertura, infraestructura y sobre todo las TIC (tecnología de la información), situación latente en las comunidades e instituciones rurales de Santa Elena, reduciendo de alguna manera la calidad de educación.

Tomando en cuenta las desigualdades acentuadas en la pandemia se considera las diferentes gestiones que realizaron las instituciones y autoridades locales para contrarrestar la desigualdad educativa, sin embargo, se debe considerar aspectos poblacionales específicamente en los hogares en cuanto a problemáticas sociales que enfrentan diariamente las familias como desempleo e informalidad, donde la creación de estrategias sectoriales y locales deben ser fundamental a la hora de realizar gestiones en los territorios en base a criterios de calidad de vida, desarrollo humano y comunitario desde una mirada multidimensional.

6.2. Recomendaciones

Es posible realizar acciones para disminuir el impacto del Covid-19 con relación a las desigualdades mediante al buen manejo de la administración pública enfocado al mejoramiento de condiciones de vida de los territorios, tales como:

- Creación de acciones afirmativas enfocados a las problemáticas de desempleo e informalidad por parte del GAD parroquial tomando la perspectiva de la redistribución de ingresos de la población especialmente aquellos con mayor desigualdad.
- Crear estrategias de desarrollo local y comunitario para ayudar a mitigar problemáticas sociales y económicas de las comunidades locales lo cual contribuiría a erradicar de alguna manera las desigualdades sociales y económicas en las comunidades, que impactan directamente a tener una educación de calidad.
- Disminuir la desigualdad de acceso a internet y recursos tecnológicos mediante gestiones locales que conlleven en base a la igualdad de oportunidades tomando en cuenta todas las instituciones de educación en la parroquia.

REFERENCIAS

- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaracion Universal de los derechos Humanos* .
- Azuaje, D. (2012). Educación Presencial, Educación a Distancia, Educación Semipresencial o virtual. *Sistema de Informacion I* .
- Barrancos, D. (2020). El regreso del futuro. En *El futuro despues del covid* .
- Cabezas, C. (2020). PANDEMIA DE LA COVID-19: TORMENTAS Y RETOS . *Rev Peru Med Exp Salud Publica*.
- Canu, M. (2017). *Sobre el coeficiente Alpha Cronbach y su interpretacion en la comunidad educativa* . Bogota : Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI .
- Carlos, M. (2010). DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DE BREVE REVISITACION A UNA SISTESIS PROTEORICA . *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*.
- Carvajal, Á. (2010). El análisis filosófico de las nociones de pobreza y desigualdad económica. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica*.
- Casassus, J. (2009). Una escuela reflexiva frente al de calidad y la desigualdad educativa. *Revista de Pedagogia critica*.
- CEPAL-UNESCO. (2020). *La educacion en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Naciones Unidas.
- Duque, H. S. (2002). Desarrollo integral de un niño de 3 a 6 años . *San Pablo* .
- Fernandez, S. (2011). POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO. LA NUEVA CUESTION SOCIAL DEL SIGLO XXI. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Garcia, J., & Gutierrez, R. (s.f.). Insercion laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teoricas . *Reis* .
- Grupo Banco Mundial. (2020). *COVID-19 Impacto en la educacion y Respuestas de politica publica*. Banco Mundial .
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- INEC . (2017). *Analítika. Revista de Análisis Estadístico*.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Lew, D., & Herrera, F. (2020). Normalidad post-pandemia: ¿una nueva normalidad socio-ambiental o adios a la normalidad? *IVIC*.
- Maguiña, C., Gastelo, R., & Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del covid-19. *Rev Med Hered*.
- Martínez, V. (2017). Educación presencial versus educación a distancia. *La Cuestión Universitaria*.
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Obando, L. (2022). *Cambios en el proceso de enseñanza en educación inicial debido al covid-19. Un estudio de caso en la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Politecnica Salesiana.
- PDOT. (2019-2023). *Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquia Rural Colonche* .
- Rabazo, R., & Azahara, R. (2020). *Pensamientos sociales desde una nueva realidad* . España: AntropiQa.
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas . *Scielo* , 9.
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodríguez, N. (s.f.). *PROYECTO DE VIDA Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO* . *Academia Accelerating the world's research*.
- Sen, A. (1997). *La desigualdad económica*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.

Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190.
doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>

Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

Valdés, P. (2007). Aprendizaje y desarrollo humano . *Revista Iberoamericana de Educación* .

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario

ENCUESTA PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL COVID-19 EN EDUCACION PRIMARIA

Información confidencial

Toda la información que se proporcione se mantendrá con carácter estrictamente CONFIDENCIAL y en ninguna circunstancia podrá utilizarse para otro fin, dirigida a padres de familia.

1. DIMENSIÓN EDUCATIVA

1.1. Nivel escolar de su representado en la Unidad educativa Rumiñahui.

| | |
|---------------|--|
| Hijo 1 | |
| Hijo 2 | |
| Hijo 3 | |
| Hijo 4 | |

1.2. Durante la pandemia conto con algún recurso tecnológico como:

- Computadora de escritorio
- Computadora portátil (laptop o notebook)
- Table (pantalla táctil)
- Celular inteligente (smartphone)
- Ninguno

1.3. En la actualidad con que recurso tecnológico cuenta para la realización de actividades escolares

- Computadora de escritorio
- Table (pantalla táctil)
- Celular inteligente (smartphone)
- Conexión a internet fijo
- Ninguno

1.4. Escriba el número de hijo que concluyeron o no el año escolar (2020/2021)?

| | |
|-----------|--|
| Si | |
| No | |

1.5. Motivos por lo que no concluyó dicho periodo el año escolar

- Carecía de computadora, otro dispositivo o de conexión a internet
- Se enfermó o contagió por covid-19
- Considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje
- No aplica

1.6. El dispositivo que utilizo principalmente para sus actividades escolares en pandemia:

- Es propiedad de la vivienda y lo compartió con otras personas
- Es propiedad de la vivienda y fue de uso exclusivo

- Tuvo que pedirlo prestado a otras personas de otra vivienda
- Tuvo que rentarlo o pagar por su uso.
- Otra situación.

1.7. Desde su perspectiva considera que la educación después de la pandemia ha mejorado

| | |
|-------------|--|
| Mejoro | |
| Empeoro | |
| Sigue igual | |

2. DIMENSION LABORAL

2.1. De que tipo de ingresos dispone en la actualidad

- Sueldo o salario
- Actividad independiente o de trabajo autónomo
- Prestaciones de desempleo
- Prestaciones de seguridad social
- Otro tipo

2.2. ¿Cuál fue su ingreso promedio en salario en el hogar durante la pandemia?

- 0-100\$
- 101-200\$
- 201-300\$
- 301-400\$

2.3. ¿Cuál es el ingreso que debería tener para satisfacer todo tipo de necesidad en el hogar?

- 0-100\$
- 101-200\$
- 201-300\$
- 301-400\$

3. DIMENSIÓN SOCIAL

3.1. Principales carencias en el hogar en la época de COVID.

- Económica
- Desempleo
- Educativa, problemas para seguir con los estudios
- Sin afectación
- Otro

3.2. Mejora de carencias en la postpandemia del Covid-19.

| | |
|----------------|--|
| Si | |
| No | |
| Tal vez | |

3.3. Considera que los mecanismo y estrategias implementadas por el Estado ha ayudado a mejorar su situación a raíz de la pandemia.

| | |
|-----------|--|
| Si | |
|-----------|--|

| | |
|---------|--|
| No | |
| Tal vez | |

3.4. Considera que se ha visto vulnerado el derecho a la educación en la época de pandemia por las brechas digitales.

| | |
|---------|--|
| Si | |
| No | |
| Tal vez | |

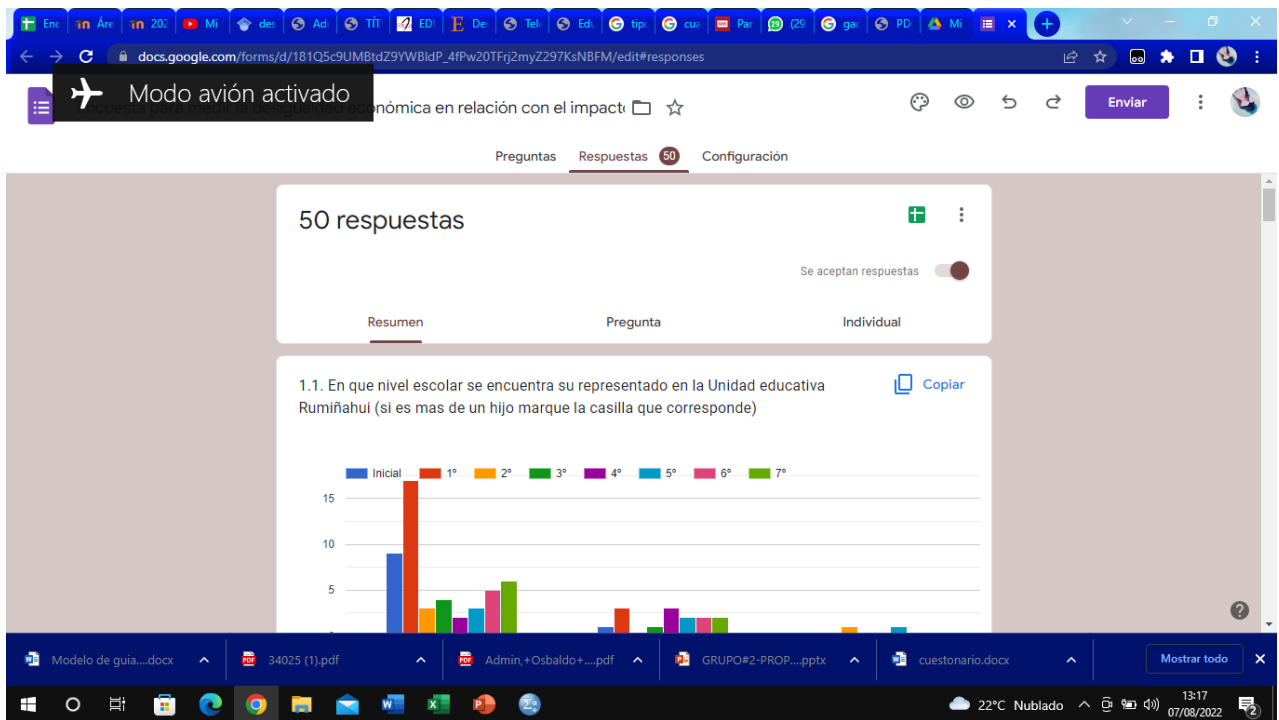
3.5. Desde su perspectiva considera que se han cumplidos los objetivos de planes de estudio en base a la función didáctica esperada de aprendizaje de su representado.

| | |
|---------|--|
| Si | |
| No | |
| Tal vez | |

3.6. Considera que en la provincia se está promulgando la formación permanente del alumnado de educación primaria tomando en cuenta el futuro profesional de los niños.

| | |
|---------|--|
| Si | |
| No | |
| Tal vez | |

Anexo 2. Respuestas de los padres de familia



Anexo 3. Datos y variables de acuerdo con cada pregunta en el programa SPSS

| | Nombre | Tipo | Anchura | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdidos | Columnas | Alineación | Medida | Rol |
|----|-----------------|----------|---------|-----------|--------------------|-----------------|----------|----------|------------|---------|---------|
| 1 | Nivel_escolar | Numérico | 8 | 0 | ¿En que nivel... | {1, Inicial}... | Ninguna | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 2 | Recurso_te... | Numérico | 8 | 0 | ¿Con que recu... | {1, Computa... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 3 | Recurso_te... | Numérico | 8 | 0 | ¿Con que recu... | {1, Computa... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 4 | Concluyo_el... | Numérico | 8 | 0 | ¿Durante la pa... | {1, Si concl... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 5 | Motivo_por... | Numérico | 8 | 0 | Marque el mot... | {1, Carecia ... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 6 | Procedenci... | Numérico | 8 | 0 | El dispositivo... | {1, Es propi... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 7 | Perspectiva... | Numérico | 8 | 0 | Desde su pers... | {1, Mejoro}... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 8 | Tipo_de_ing... | Numérico | 8 | 0 | ¿De que tipo... | {1, Sueldo o... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 9 | Ingreso_en... | Numérico | 8 | 0 | Ingreso prome... | {1, Menos d... | Ninguna | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 10 | Ingreso_act... | Numérico | 8 | 0 | Ingreso prome... | {1, Menos d... | Ninguna | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 11 | Pricipales_c... | Numérico | 8 | 0 | ¿Cual fue su... | {1, Economi... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 12 | Mejoria_de... | Numérico | 8 | 0 | ¿A mejorado s... | {1, Si}... | Ninguna | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 13 | Perspectiva... | Numérico | 8 | 0 | Considera que l... | {1, Si}... | Ninguna | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 14 | Derecho_a... | Numérico | 8 | 0 | Considera que ... | {1, si}... | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 15 | Perspectiva... | Numérico | 8 | 0 | Considera que ... | Ninguna | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 16 | Perspectiva... | Numérico | 8 | 0 | Considera que ... | Ninguna | Ninguna | 8 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 17 | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | | |
| 24 | | | | | | | | | | | |

Anexo 4. Resultados procesados a través del programa SPSS

